

SALARIO MINIMO

HEMOS señalado en artículos anteriores algunas de nuestras discrepancias fundamentales con las ideas expuestas por el general Uriburu en el almuerzo del sábado anterior. Dijimos, refiriéndonos a la forma, que los conceptos se hallaban expresados con suficiente nitidez, y que si de algo pecaba la forma literaria del discurso, no era precisamente por ausencia de claridad. Parece ser, sin embargo, que nos equivocamos en tal reconocimiento, porque, esta vez también, el discurso será aclarado oficialmente de un momento a otro.

Con la libertad de pensamiento de que puede disponer, el presidente provisional expresa en el discurso un concepto que creemos conveniente destacar por lo que él puede hacernos inferir sobre sus ideas en materia de legislación social.

A renglón seguido de apuntar la novedosa explicación del fraude, como recurso casi biológico que las minorías selectas emplean para tener la influencia que les corresponde en toda sociedad organizada, leemos en la pieza política un concepto sobre el salario mínimo que decididamente no nos parece ajustado a verdad y razón.

Según el presidente, la "santa ley" del salario mínimo es el recurso que los partidos políticos, inventaron para comprar votos en gran escala, substituyendo de ese modo el procedimiento de los viejos caudillos que "se rasaban el bolsillo y compraban los votos con su dinero", según palabras textuales del discurso. Siendo éste y no otro el origen del salario mínimo, se explica, siempre a estar al documento, que no haya habido una sola fracción política en las cámaras que no estuviera dispuesta a decir yo doy más.

No sabemos decir qué juicio se formará el mundo del nivel de nuestra civilización política y social a través del discurso del presidente provisional, que no enaltece mucho, por cierto, nuestra argentinidad, pues nos presenta ante el universo como formados por una masa ciudadana ignorante, cuyas tres quintas partes no saben leer ni escribir, y en conjunto, de un nivel de vida tal, que no merece el salario mínimo de 160 pesos, valorados en una moneda que viene sufriendo una depreciación de más del 20 por ciento.

Sorprende considerablemente que se haya escogido como ejemplo de demagogia el caso del salario mínimo para los obreros del estado, cuando si hay algo cierto y documentado en los Diarios de Sesiones, es que la con-

quista del salario mínimo costó esfuerzos y luchas durante una década, pues los gobiernos radicales se oponían a su sanción. Fue promovida la defensa del trabajo humano en 1912, por el doctor Justo, y al año siguiente el doctor Repetto presentó a la cámara de diputados el primer proyecto de ley sobre la materia. Y desde entonces fué necesario un esfuerzo constante hasta el 30 de septiembre de 1921, fecha en la cual se consagró definitivamente el principio del salario mínimo. No bastó, sin embargo, la sanción del principio del salario mínimo, pues los gobiernos radicales eludieron su leal y estricto cumplimiento, obligando a los socialistas a promover reiteradamente iniciativas que tendían a hacer respetar las sanciones del congreso.

Habría sido más ilustrativo el proceso a la demagogia si se hubiese tomado el caso del sueldo de los militares, por ejemplo, cuestión sobre la que los partidos tradicionales se lanzaron a una puja por quien daba más, que terminó, desde luego, con el triunfo del partido que tenía el sartén por el mango.

Pero lo que evidentemente sorprende en la poco feliz referencia al salario mínimo, es que hace muy pocas semanas el ministro de hacienda del gobierno provisional anunció la posibilidad de aumentar en cinco pesos el salario de los trabajadores del estado. Y para terminar de desconcertarnos, no podemos dejar de recordar que el gobierno ha formulado declaraciones en el sentido de no disminuir los sueldos modestos de la administración.

Atribuir a la demagogia, a la competencia electoral el régimen del salario mínimo, es cerrar los ojos a los factores permanentes de orden social que aquí y en todas partes fundamentan esa gran conquista de la legislación. ¿Qué dirá el representante de la Sociedad de Naciones, que nos visitará a fines del presente mes, cuando sepa que, como prueba de la incapacidad de la democracia, se cita el caso de la ley del salario mínimo? No llevará, sin duda, al presidente del Bureau Internacional del Trabajo muy buenas impresiones por la suerte de la convención de Ginebra del año 1928, sobre la fijación de salarios mínimos.

Si las expresiones y juicios del presidente son un indicio del criterio con que el gobierno encara las cuestiones de la legislación social, no evadimos la situación del actual presidente del Departamento Nacional del Trabajo, que creyó devolver a este organismo la dignidad e importancia que se le atribuyó al crearlo.

La venta directa de los productos agrícolas

Una resolución de las cooperativas entrerrianas

En la ciudad de Basavilbaso, importante centro ferroviario de la provincia de Entre Ríos, acaba de celebrarse un congreso de las cooperativas agrícolas de la provincia. Como la conclusión más importante de la reunión es el nombramiento de una comisión encargada de tramitar en esta capital las siguientes concesiones: crédito para los agricultores de nafta fiscal; obtención de depósitos fiscales en los puertos de embarque y en el Mercado Central de Frutos; rebaja de tarifas ferroviarias. Todas estas reformas han sido iniciadas y serán patrocinadas por el gobierno de la provincia.

Se resolvió, además, estudiar por medio de delegados especiales los mercados de consumo del Paraguay y Brasil, a fin de negociar la venta directa de cereal en los mismos. Esta medida implica un ensayo de la mayor importancia, pues en el supuesto de que estos dos mercados no dieran resultado, ya se habría cumplido el primer paso para entrar de lleno a la venta de la cosecha prescindiendo de los intermediarios.

Deseamos vivamente que la gestión de los agricultores entrerrianos no encuentre demasiados tropiezos y pueda resolverse en una operación beneficiosa para ellos. Pero desearíamos que después de estos primeros ensayos, los agricultores entrerrianos se salieran a los de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y demás zonas agrícolas de la república, para organizar, de una buena vez, el gran resort de venta cooperativa (pool) que necesitan nuestros chacareros para defender su producción del embudo de parásitos que vive generosamente del trabajo ajeno.

Como ensayo nos parece bien esta acción aislada de los agricultores entrerrianos, pero realizada la primera experiencia será necesario que la Federación Agraria Entrerriana se ponga de acuerdo con la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Cooperativas Argentinas y la Unión de Productores Agrarios para constituir de una vez el gran organismo general de los agricultores argentinos encargados de organizar y de llevar a cabo la defensa económica de los trabajadores de la tierra. En este último sentido nada podrá hacerse de eficacia si no se cuenta con una poderosa organización de los interesados.

Cifras del analfabetismo

ADELANTAMOS en nuestra edición de ayer algunas de las cifras porcentuales más importantes del analfabetismo entre los inscriptos en el padrón electoral de la república. Hoy completamos la información dando los porcentajes por provincias:

	Por ciento
Capital Federal	2,54
Buenos Aires	16,63
Santa Fe	19,19
Entre Ríos	35,56
Córdoba	25,87
Corrientes	42,63
San Luis	29,78
Santiago del Estero	44,01
Tucumán	37,10
Mendoza	37,44
San Juan	34,86
Catamarca	34,20
La Rioja	35,30
Salta	33,67
Jujuy	27,37
Total	21,98

Si toda la filosofía política del discurso del general Uriburu descanza en la luteranidad y fantástica cifra del 60 por ciento de analfabetos, conocida ahora la verdad estadística, es natural que el discurso cae por deficiencia de sus cimientos.

La economía colectiva

Su alcance y significado en la vida social

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Unión Sindical suiza, realizó ésta un congreso en Lucerna en octubre de 1930, en el que se discutieron diversos asuntos relacionados con la situación económica y las condiciones del trabajo en Suiza.

La siguiente resolución, aprobada después de una interesante discusión, es de interés por cuanto indica los resultados obtenidos en Suiza sobre el terreno de la economía colectiva:

1. Los servicios públicos constituyen, al lado del movimiento cooperativo, la parte más importante de la economía colectiva, cuyo desarrollo es uno de los fines esenciales del movimiento sindical suizo e internacional.

2. Los servicios públicos han alcanzado en Suiza, en la Confederación, en los cantones y en las comunas, un desarrollo alentador. Abarcan los principales medios de transporte del país, y aseguran el suministro de agua, gas y electricidad a la mayor parte de la población.

3. Los servicios públicos han demostrado su superioridad sobre la economía privada. Realizan las tareas que les son confiadas mejor, con más seguridad y más barato de lo que era el caso en tiempo de las empresas privadas, o de cómo podrían hacerlo hoy empresas de esta índole.

4. Las empresas comerciales de la Confederación, de los cantones y de las comunas demostraron, por otra parte, ser capaces de aportar importantes beneficios a la administración general, sobre todo en las grandes comunas, facilitando así la realización de las tareas sociales de orden general.

5. No sólo los servicios públicos sirven mejor y más barato a la población, sino que además, en general, se distinguen por las condiciones de trabajo más favorables y por un cierto desarrollo del derecho de colaboración del personal. Constituyen, por consiguiente, un estímulo para la determinación de las condiciones de trabajo en las empresas privadas.

6. Como en otros muchos países, la economía pública ha sido objeto en Suiza, en los últimos años de críticas injustas y de vivos ataques de parte de los ambientes reaccionarios del capitalismo privado, ambientes cuya influencia supera su importancia numérica.

7. No sólo la Confederación, los cantones y las comunas deben tener la propiedad de los servicios públicos, sino que deben conservar su explotación, sin que por ello sea una necesidad absoluta su incorporación

Clericalismo difamador

¿Nada tiene que decir el celoso fiscal Medina?

Comenzábamos ya a alarmarnos de que el órgano de la curia no hubiese comentado la resolución del reciente congreso de sociedades populares de educación favorable a que se impartiera la educación sexual en las escuelas primarias.

Pero ayer se dispararon nuestras inquietudes. En compensación por la demora, el órgano católico se decidió a publicar una nota editorial de tono polémico, que es siempre en los clericales un tono particularmente difamatorio.

La síntesis del artículo y la expresión más acabada del espíritu que lo informa, se hallan reflejadas en una cita de San Pablo, quien dirigiéndose a los cristianos habría dicho: de esas sociedades ni siquiera se habla entre nosotros.

No podía faltar tampoco el ataque torpe y burdo dirigido a nuestro compañero doctor Angel M. Giménez, a quien se pretende molestarlo con expresiones propias de sacerdote, pero ignorando que no lastima quien quiere sino quien puede.

Y como dejaría de aprovecharse, por último, la oportunidad para denigrar a la escuela primaria, que pese a sus errores, ha llenado y llena aún una gran función en nuestro medio social?

"Ni las descaradas lecciones de fisiología e higiene, ni la promiscuidad sexual que recientemente ha implantado la escuela laica, han dado buen resultado; pues lejos de prevenir la corrupción de los jóvenes, a muchas las ha precipitado en la mala vida como revela la estadística y el estudio de la trata de blancas".

He aquí un grupo social privilegiado, que recibe del Estado millones de pesos anualmente para el sostenimiento del culto, que usufructúa bienes públicos y que como única retribución a tanto favor oficial, no hace sino denigrar y combatir coetáneamente instituciones fundamentales. El matrimonio legal es a su juicio un concubinato repudiable, esporádico y excreta el ayuntamiento. La escuela primaria del Estado es un organismo corruptor de mujeres y que degrada a los niños pervertiéndoles su sentido moral.

Pero para esta secta de difamadores el fiscal Medina, el celoso fiscal Medina, no tiene nada que decir ni proponer, ni siquiera en cuanto hay corporaciones que viven fuera de la constitución y de la ley.

En fin, de estas sociedades más vale no hablar mucho.

en el aparato administrativo general. Pero en todos los casos debe haberse asegurado un control parlamentario suficiente.

POR EL IDEAL DE LA PAZ

Hermosa fiesta infantil en la Casa del Pueblo

La fiesta infantil realizada ayer en el salón de la Casa del Pueblo dejó imborrable impresión en el espíritu de los numerosos niños que a ella asistieron y participaron como espectadores de una fiesta y al propio tiempo como miembros activos de una sugestiva reunión.

Aplaudieron a la niña Hebe Buirra, que con propiedad y emoción recitó la poesía "Dios"; a Sarita Hamberdarab que lució su habilidad musical; a la niña C. Cuello que con gracia declamó una bella poesía. Con interés siguieron los niños la exhibición de cintas instructivas y con particular satisfacción y alegría festejaron una cinta humorística en dos actos.

Luego, dirigidos por la profesora Gucovsky, los niños se transformaron de pronto en los alumnos de una clase única que se reunían para conversar con la maestra sobre la mejor manera de vincularse con los niños del mundo. La maestra con suma habilidad consiguió despertar interés y suscitar emoción en sus niños, quienes atentos admiraban las hermo-

sas proyecciones luminosas. Como resultado de la original clase los asistentes a la reunión firmaron un mensaje de fraternidad redactado en estos términos:

"En la fiesta por la Paz, organizada en Buenos Aires (Argentina) por el Centro Socialista Femenino, los niños reunidos en la Casa del Pueblo envían por intermedio de la Liga de Naciones, un fraternal abrazo a todos los niños del mundo y les remiten las palabras que juntos acaban de recitar.

Si todos los niños del mundo se dieran la mano, que ronda tan bella podrían bailar!

Si todos los marineros del mundo unieran sus barcos, qué puente hermoso harían sobre el mar! Si todos los hombres del mundo se dieran la mano ¡qué mundo feliz podrían formar!

Para hacer más grata la fiesta se distribuyeron entre los niños 500 chocolates.

La C. D. del Centro Socialista Femenino agradece la gentil donación de 500 chocolates que obsequió la señora Enriqueta H. Tahareaud, y a la casa Valle las películas cinematográficas cedidas gratuitamente.

Conversando con Palacios

IMPRESIONES, INFORMES, ESPERANZAS

No se sabe por qué está preso ni hasta cuándo!

Después de gestiones prolongadas durante tres días, en las últimas horas de la tarde del martes el secretario del Partido, ciudadano Palacios, consiguió el permiso policial necesario para que él y el doctor Bravo, visitaran a nuestro compañero el doctor Alfredo L. Palacios.

La entrevista tuvo lugar a las 20.30 en una sala de la alcaldía de la Penitenciaría nacional y la conversación entre el detenido y sus visitantes fué controlada por un funcionario del establecimiento y registrada por un taquígrafo.

Como no teníamos nada secreto que comunicarnos — nos dicen Palacios y Bravo — la presencia de esos funcionarios no nos impidió decir todo lo que pensábamos.

Palacios deja constancia en el curso de la conversación de la buena atención que se le dispensa en la cárcel y de la higiene de la celda número 702 donde está alojado.

Tengo pocos muebles. Una mesa, un banquito, la cama con tarima de madera. La puerta se cerraba con cerrojos y llaves, hasta ayer en que se la dejó abierta. No puedo salir. Soy un hombre habituado a la actividad, practico diariamente la gimnasia, camino todo lo que puedo. Piensen, pues, lo qué será para mí, como mortificación física, estar encerrado, sin poder andar a mi gusto y condenado casi a una absoluta inactividad. Leo y escribo. Leo los libros que son permitidos. Tengo autorización para escribir. Es un desahogo, después de todo!

Después conversamos de las cosas del Partido, de la política, del país. Somos nosotros los que le damos novedades. Palacios no lee los diarios desde el sábado. En cierto modo es una suerte, pero nosotros lo ponemos en contacto con el mundo, mediante un rápido servicio verbal:

—España arde.

—Lo de Jaca?

—No. Estalló ayer una revolución general con sublevación y huelga. Parece que ha fracasado. Aquí? Otro discurso del presidente, el domingo.

—Qué dice?

—Proclama su propósito de reforma institucional, su repudio por los partidos, su empeño de reformas electorales, el propósito de llamar a elecciones "a su tiempo", la futura consulta al ejército y la armada sobre el plan a seguir... Pero hoy ha salido en los diarios un anuncio vago sobre los padrones. Esta noche anunciará los aclaraciones al discurso del domingo. Estamos, en oratoria política, como antes del discurso.

—Nada más?

—Oh, sí! La Universidad ha sido intervenida.

—Cómo?

—Sí, como puede serlo. La ha decretado el gobierno con ilustrados fundamentos en que interpreta el espíritu de la ley y señala los precedentes.

—Me interesa muchísimo este asunto, bien grave por cierto.

—En efecto, el decreto del presi-

dente se funda en gran parte en los decretos del abominado Irigoyen, durante su primera y segunda presidencia.

—¿Quién es interconter? Nazar, acaso?

—Usted lo ha dicho: Nazar Anchorena.

—Era el interventor que tuvo Irigoyen. Y los estudiantes?

—Los estudiantes han lanzado un toque de clarín... Esa misma noche la Federación resolvió no acatar la intervención.

—No acatarla!

—No acatarla. Además, acordó publicar la nómina de los profesores que hoy están fuera de la Facultad y dentro del gobierno. Será interesante.

—¿Rumores?

—Según. Se habla de arrestos. Los diarios no dan ninguna noticia de nada. El ambiente parece tranquilo. No obstante, la gente se fija en el ejército.

—Por qué?

—Porque llegará cuando de afuera. El 17 de Catamarca, el 6 de Mercedes, el 12 de Santa Fe... Aparecen ya oficiales en la policía y comisarías. Pero todo está tranquilo. La alarma proviene del discurso y del miedo a las ratificaciones, que aun leen ser peores.

La informamos de la vida del Partido, su actividad, sus actos públicos. —Saludos para todos los compañeros! para los estudiantes, dispuestos a una ruda batalla, para todos los amigos! Yo no sé cuándo terminará esta prisión. Si el gobierno se funda en el art. 23 de la constitución para detenerme, espero que me otorgará la oportunidad de usar del derecho que tengo para ausentarme del país. Cambiamos las palabras finales de la breve entrevista.

—¿Y el proceso?

—Lo ignoro. Sólo se me ha pedido ratificar un párrafo del discurso del viernes en el Augusteo. Lo he ratificado, como es natural.

—El jefe de policía dice que V. está bajo proceso.

—Lo ignoro. Ningún juez me ha interrogado. Por otra parte, de mi libertad dispone la policía que es la que autoriza o niega estas entrevistas. Esta es la primera. Saludos a todos! Hasta pronto!

La visita ha terminado. Palacios es conducido de nuevo a su celda, por guardianes amables, fortales y mudos.

—No importa, nos declinamos al retirarnos, descendiendo las escaleras, entre soldados. No importa. Muchos hombres están presos. Podrán estar otros más. No importa. Mientras haya hombres en la cárcel, la libertad anda por las calles.

El doctor Nicolás Repetto obtuvo ayer de la jefatura la autorización necesaria para visitar a Palacios, realizándose la entrevista en las mismas condiciones que la del día anterior.

Mirador

Reformas audaces

Después que el gobierno provisional dispuso que un mayordomo del congreso pasara a prestar servicios en el ministerio del interior, suponíamos que su afán reformista quedaría satisfecho. No ha sido así. Hombres dotados de imaginación activa, nos recuerdan al Dante, quien, según el juicio de un desaparecido escritor de Rosario, era "un poeta inteligente, aunque de imaginación un tanto descabellada".

El odio que los profesores con que se ha dotado el gobierno provisional sienten por la reforma versátil, es pasión desenfrenada en materia de administración. Omittimus mencionar al señor Ibarburen, autor de la prosa selecta para literatura escolar en la pieza aquella del Rivera Indarte con la república "banda rapaz". Lo omitimos porque ya en trascendentalismo ha caído en desuso. El fué el que dispuso, ante el asombro de las gentes — como en Horacio — que los vigilantes lleven en esta época la ropa de verano que aún esperan.

El señor Castillo introduce en Tucumán el uso del refresco de agua con azúcar, para "proteger la industria nacional", y el agobiado Dimas González, copiando al doctor Le Bretón, incita a los santiagueños a emplear la algarroba en treinta y cinco clases de bebidas agradables.

Por aquí las cosas andan un poco mejor. El gobierno la ha emprendido con la policía, interesante repartición que podría ser definida como una superación de los guardiaciviles de la Verbera de la Paloma.

Libre el cuartel de la calle Moreno del almirante Hermelo, que pasea hoy por las calles tranquilas de Flores su elegante figura de asustador de chicos, el nuevo jefe ha dispuesto, en documentada orden del día, que los vigilantes no conversen cuando estén de facción. Gracias a esta reforma intrépida, el tráfico modificará sus defectos en bien del público.

A esto se agrega que, después de los acuerdos del caso y de la inevitable consulta de los precedentes, otras innovaciones cambiarán las cifras de la estadística de la ciudad. En efecto, se espera una notable disminución de los asaltos mediante la nueva nomenclatura y división de la policía. La ciudad se dividirá en cuatro zonas, cada una de las cuales se llamará subprefectura. El jefe de policía se llamará en adelante "prefecto", y para imponer por presencia un nuevo orden en las costumbres de la población, el secretario de la policía se llamará Uriburu.

El ex comisario Santiago, tan admirado por tantos de los que hoy recomiendan su captura, se muere de risa en la Banda Oriental!

Un consuelo para los 43 prisioneros políticos

Palabras del doctor Viñas

El doctor Alberto Viñas, director de la Penitenciaría Nacional, ha revelado ayer al diario "Buenos Aires Herald" el número de los presos políticos alojados en la Penitenciaría, y para consuelo de sus familias, dió a conocer el trato especial de que son objeto.

Los cuarenta y tres prisioneros políticos detenidos en el establecimiento se hallan alojados en un edificio especial, dice el doctor Viñas, completamente separados de la población criminal. No reciben la misma alimentación que los delincuentes, puesto que son tratados como el personal superior de la penitenciaría. Se les permite, además, pequeños lujos, como ser agua mineral en la mesa, y están autorizados a recibir visitas de amigos en cualquier momento, dentro de límites muy elásticos.

Agrega el doctor Viñas que algunos prisioneros políticos bajo su custodia reciben de su parte consideraciones especiales. Se trata de hombres como el ex diputado nacional Guillot, que fué en el parlamento uno de sus peores enemigos, y el doctor Robbiani, hacia quienes se siente particularmente bien dispuesto a fin de evitar todo posible cargo de venganza personal.

Se comprenderá hasta qué punto lleva el señor Viñas este espíritu de imparcialidad, al saber que inició los trámites, a pedido del señor Guillot, para que se conceda a éste la autorización para ausentarse del país, lo que habría hecho en estos días. Según se nos informa, el señor Guillot antes de su detención había hecho reservar su pasaje.

LA FABRICA DE PLOMO DE VILLA LUGANO

A pesar del voto dado por el concejo deliberante, ordenando la clausura de la fábrica de plomo de la calle Cañada de Gómez en Lugano, hasta tanto el establecimiento se colocara en condiciones, nada se ha hecho.

Esto explica la justa indignación y protesta de más de cincuenta vecinas, madres, esposas e hijas que decidieron ayer tarde venir al centro de la ciudad, para hacerse oír de las autoridades municipales.

A las 17 horas, acompañadas del ex concejal doctor Giménez, fueron recibidas por el intendente municipal señor Guerrero, quien después de oír las reclamaciones y de recibir varias muestras de plantas quemadas por las emanaciones de la fábrica, manifestó que se interesaría en el asunto, para lo que ha designado una comisión de técnicos especialistas.

La delegación pasó luego a "La Prensa", donde hizo las mismas reclamaciones y de allí vino a "La Vanguardia", siendo recibidas por el director, redactores y varios miembros

Las conferencias de hoy

LOS CIUDADANOS FRANCISCO PANAL y DOCTOR SILVIO L. RUGIERI disertarán en el local del Centro cultural "Juan B. Justo" (sección la, Lugano), situado en Verguendo 3191. La conferencia versará sobre "El Partido Socialista y el actual momento político", y dará comienzo a las 21.30 horas.

LOS DOCTORES NICOLAS REPETTO y FRANCISCO FROLA hablarán a las 21 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, con motivo de cumplirse el 8º aniversario de la masacre de Torino.

Organiza este acto recordatorio la sección Buenos Aires de la Concentración de Acción Antifascista.

"Revista Socialista"

COMO muchos suscriptores se han quejado por no haber recibido aún el número 7 de esta publicación, debemos informar a los suscriptores que el viernes 12 fué depositada en el correo central, según comprobante que obra en poder de la administración.

COMITE EJECUTIVO

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo nacional a objeto de considerar el orden del día que se les ha distribuido por circular.

LA SITUACION POLITICA DEL PAIS

Conferencia organizada por los Centros de la 14.ª y 20.ª

Con asistencia de numeroso público se llevó a cabo el acto organizado por los Centros Socialistas de las secciones 14.ª y 20.ª. Abrió la reunión el ciudadano Gaura quien en breves palabras explicó el motivo de la reunión. Habló luego el doctor Carlos Moret (h.), sobre el tema "El momento político social".

Comenzó el doctor Moret expresando la forma de encarar los últimos acontecimientos políticos bajo un concepto de fondo que busque las causas profundas que los determinan antes que los factores inmediatos. Estudió cuál era el estado social del país hacia el año 1880, con anterioridad a la llegada al país del contingente inmigratorio posterior. Mostró a la nación dividida en dos clases profundamente diferenciadas, una de las cuales monopolizaba la riqueza, instrucción e influencia política, mientras que la otra sin necesidades ni aspiraciones llevaba una existencia sumida y débil. Se refirió igualmente al carácter de aldea que revestía la aristocracia de entonces con sus recursos y horizontes limitados.

Mostró luego el orador la influencia del aporte inmigratorio entre los años 1880 y 1910, y cómo contribuyó a hacer más poderosa a la clase gobernante mientras los criollos desaparecían gradualmente. Al propio tiempo, mientras los inmigrantes en razón de sus preocupaciones económicas se desinteresaban de las cosas públicas, sus descendientes manifestaron de entrada el deseo de gravitar sobre la dirección de la república en la medida que sus condiciones educativas y económicas se lo permitían.

Realizadas estas aspiraciones por la clase dominante encastillada en sus arcaicos prejuicios, tomaron la forma de la reivindicación a favor del sufragio universal secreto que triunfó con la ley Sáenz Peña.

Pero entonces, los representantes de los nuevos grupos sociales triunfantes desde entonces, se encontraron con que carecían en absoluto de experiencia política ya que las funciones públicas habían estado monopolizadas hasta entonces por la clase conservadora. Fueron reemplazados así en la dirección de la administración nacional, personas que si no representaban las aspiraciones de la mayoría del pueblo, eran sin embargo prácticas en las tareas técnicas del gobierno, mientras que las que llegaban representaban legítimamente a la opinión pública pero eran incapaces de traducir las aspiraciones colectivas en actos de gobierno.

El doctor Moret comparó luego la forma en que se realizaba antes el fraude y la venalidad electoral que dejaba sin embargo, indiferente a la masa de la población, con la profunda corrupción que trajo consigo la administración radical llegada al gobierno sin otro propósito que mantenerse en el mediante la dádiva y el favoritismo para aprovechar en beneficio de los mandatarios o sus allegados de los recursos que al poder. El desquicio político imperante en los últimos tiempos ha sido, pues, el resultado de la acción profunda de factores que se remontan a tiempos atrás y que se pueden resumir en las siguientes causas: a) La falta de propósitos de gobierno del partido que

resultó triunfante en el país por imperio de la ley Sáenz Peña, falta de propósitos que le hizo desear el poder por el poder mismo. b) La in-experiencia política de los hombres que ocuparon los cargos públicos a raíz del mismo movimiento, in-experiencia provocada por el régimen conservador que se resistió siempre a incorporar a las actividades públicas, manteniendo un estrecho monopolio de círculo. c) El aprovechamiento en beneficio propio de las ventajas del poder tratando de mantener una mayoría adicta mediante la dádiva y el favoritismo corruptores del espíritu cívico del pueblo.

Manifestó por último el orador que esa situación no puede ser modificada con medidas superficiales sino yendo a la raíz del mal que puede fácilmente volver, admitiendo que no exista ahora, si el pueblo mismo no toma una actitud decidida para impedirlo. Esta actitud no puede ser sino el deshucio total de los grupos políticos sin propósitos definidos y que no aspiran al gobierno sino para usufructuar de él. En el contralor constante, mediante los organismos cívicos adecuados de la acción de sus representantes, para que éstos no ultrapasen los límites puestos a sus mandatos. Finalmente y por sobre todo, el esclarecimiento constante de la mente ciudadana para lograr el convencimiento de que cualquier ventaja o provecho individual obtenido mediante los recursos públicos, sea directamente por un funcionario o indirectamente en beneficio de un allegado, resulta perjudicial para los intereses de la colectividad, y recae siempre a la larga sobre aquellos mismos que han aprovechado impropriadamente.

La vuelta al pasado es imposible por las nuevas condiciones económicas sociales. Los problemas del presente hay que afrontarlos con vistas al futuro. Todo beneficio durable sólo puede venir de la acción propia del pueblo mismo.

Terminada la exposición del ciudadano Moret, ocupó la tribuna el compañero Américo Ghidoli. Este, después de referirse a las vacaciones obligatorias concedidas, a la legalidad y a las autoridades legítimas, expresó que se proponía examinar el reciente discurso del general Uriburu que impresionaba como una pieza política cuyo tono y significado no resultaba congruente con las primeras manifestaciones del gobierno de "facto". Dijo, en síntesis, las afirmaciones contenidas en el discurso y se refirió particularmente a la intervención de los militares en la política.

Al estudiar los planes de reformas institucionales esbozados por el gobierno, el orador dijo que la vida política de los pueblos sigue un curso o tendencia cuya dirección se va claramente estudiando los hechos en el transcurso de algunas décadas. La evolución política de todos los pueblos civilizados demuestra la tendencia firme y sostenida hacia la progresiva y continua democratización de las instituciones. La historia de la civilización nos habla del triunfo del principio de las mayorías sobre el concepto oligárquico de las minorías selectas.

Ghidoli se refiere a los esfuerzos que condujeron a Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, a implantar el sufragio universal, directo y secreto, extendiéndolo sucesivamente a capas cada vez más extensas. La conquista del sufragio universal entre nosotros tiene igualmente una historia de luchas y de revueltas, que podrá reiniciarse si, ignorando las fuerzas que mueven a los pueblos, se llegara en mala hora a suprimirlo.

Luego de comentar otros pasajes del analfabetismo en la crisis política del discurso, tales como la influencia y al concepto sobre salario mínimo, terminó el orador diciendo que la solución del problema no habrá que buscarla exclusivamente en la fuerza de los decretos y de las leyes, sino en la capacitación de los ciudadanos por la obra de partidos orgánicos.

El público, que aplaudió repetidas veces a los oradores, se retiró de la asamblea cantando los himnos socialistas y viviendo a nuestro partido.

HACEN FALTÁ MAS ESCUELAS EN EL CONSEJO ESCOLAR XX

A los fines de gestionarlas se ha constituido una comisión en Liniers

Con el propósito de prevenir para un futuro próximo el problema que ha representado durante muchos años la falta de escuelas en los consejos escolares, que abarcan zonas extensas, la Sociedad Popular Educadora de Liniers, Club Liniers y Corporación Sarmiento, que desarrollan sus actividades en el perímetro comprendido por el consejo escolar XX, han designado, dentro de sus miembros, una comisión que tiene a su cargo la tarea de estudiar los distintos puntos que puedan contribuir a resolver tan importante problema.

Esta comisión ha quedado constituida por el doctor Rufino T. Bello, Modesto M. Massa, Rodolfo D. García Calderón, Manuel Fernández Lerdou, Aquilino León, José Pellegrini, José M. González, Enrique García Alfonso, Manuel Rey y Olegario Sequero, los que han celebrado varias reuniones, habiendo acordado iniciar una agitación entre los padres de niños en edad escolar para llevar a su ánimo la necesidad, en concordancia con los fundamentos que inspiraron la ley 1420, de que presten su apoyo para llevar al seno de las autoridades, la expresión de deseos de que se realice un censo escolar dentro del distrito, trabajo que se propone realizar la nombrada comisión.

En la última reunión celebrada se tomó acuerdo para recabar la autorización necesaria con objeto de dar conferencias públicas, en todo el consejo escolar XX, en las que exponrán sus propósitos, invitando a las distintas instituciones, con sede en ese consejo y a todas las personas que se interesen en los mismos. Asimismo se efectuarán conferencias por radio.

La secretaria de la comisión Pro-escuelas ha quedado instalada en el local de la Universidad Popular de Liniers, calle Amalús 272.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

La Asociación de ex alumnas de la escuela normal núm. 4 apoya la obra de esta institución

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles dirigió recientemente un llamado, por intermedio de los diarios que prestaron para ello su decidido apoyo, solicitando — además de ayuda pecuniaria para proseguir su obra — la cooperación honoraria de las maestras que quisieran participar de la dirección de los Recreos Infantiles, para atender el enorme aumento de la concurrencia de niños, determinado por la clausura de las escuelas en el período de vacaciones, pues la institución no posee los recursos necesarios para afrontar los gastos de mayor personal.

Este llamamiento encontró el más franco auspicio en la Asociación de ex alumnas de la Escuela Normal número 4, que en el local de la misma convocó a una reunión a todas las maestras egresadas en el último curso.

En dicha asamblea, en la que se exhibió la película que ilustra las actividades de los Recreos Infantiles, hablaron la señorita Angela Poulastro, vicedirectora de la escuela, y la señorita María Luisa Alberti, presidenta de la Asociación de ex alumnas, para explicar los motivos de la reunión.

A continuación, el director de la escuela, profesor Avelino Herrera, destacó la magnífica oportunidad que se presentaba a las nuevas maestras para iniciarse en la cooperación social con la prestación de ayuda a una obra tan importante como la que realizan los Recreos Infantiles en beneficio de la infancia.

Finalmente, habló la profesora Victoria Gucovski, secretaria de la Asociación, para referirse también a la necesidad que tiene la institución en estos momentos de entusiastas colaboradoras.

Las jóvenes maestras respondieron en forma admirable, y son ya 36 las que constituyen el elenco de maestras honorarias que ha empezado a cumplir con éxito funciones en los Recreos Infantiles, beneficiando así a los niños de la ciudad.

NUEVAS DONACIONES

La casa Gath y Chaves Lda. ha remitido la suma de 50 pesos como donación para contribuir al sostenimiento de los Recreos Infantiles. Esta donación, así como la de 200 pesos de la casa Piccardo y compañía, que publicamos anteriormente, responden a un llamado que ha dirigido la Asociación a las grandes casas de comercio solicitando apoyo para proseguir su obra.

La señora María viuda de Vannelli ha remitido la suma de 100 pesos como donativo destinado al sostenimiento de la Biblioteca y Hogar de Vacaciones "Carlos Spada (hijo)", de Villa Ballester.

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva de la Asociación se reunirá hoy jueves, a las 17.30 horas, en la calle Pasteur 533, para considerar diversos asuntos de importancia.

Tiende a agravarse el conflicto universitario

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA DECLARARON LA HUELGA POR TIEMPO INDETERMINADO

Otras informaciones

Ha sido "La Vanguardia" el único diario que desde el primer momento denunció el atropello que se iba a cometer contra la Universidad por los elementos reaccionarios, aprovechando la influencia de algunos profesores en las altas esferas gubernativas.

Tal como lo denunciaron y revelamos ha sucedido. La Universidad, como se sabe, ha sido intervenida, reconvirtiéndose en una institución de ideas conocidas con respecto a los problemas de la misma. Pero lo que resulta verdaderamente insoportable es que después de su actuación anterior en la Universidad de La Plata al servicio del gobierno depuesto, merezca el interventor la confianza de los hombres del gobierno provisional.

La grave medida adoptada por el gobierno en el conflicto universitario ha provocado una intensa agitación estudiantil cuya magnitud y contornos no es difícil prever.

En efecto, todos los centros y agrupaciones estudiantiles se aprestan a adoptar actitudes contra dicha resolución, que atenta contra la autonomía universitaria y constituye una amenaza seria contra la reforma.

En la Facultad de medicina—

Los estudiantes de esta Facultad intentaron reunirse en la tarde de ayer en el anfiteatro de la Escuela Práctica, no logrando hacerlo por disposición expresa del decano interino Bonorino Oñativio, que se negó terminantemente a conceder el permiso correspondiente.

En la imposibilidad de reunirse en la Facultad, ya que el decano interino había ordenado la intervención de la policía, los estudiantes se dirigieron en gran número al Centro de estudiantes de medicina, en donde seccionaron.

En un ambiente caldeado se desarrolló la asamblea, habiendo gran número de estudiantes.

En síntesis, presentáronse dos proposiciones. La primera consistió en declarar la huelga general por tiempo indeterminado, y la segunda por un período de siete días. Triunfó la primera proposición por 350 votos contra 120 votos que obtuvo la segunda. Conviene significar que estos últimos manifestaron su firme resolución de acatar la decisión de la mayoría, con lo que se destruye la manifestación de cierto diario de la tarde que destacaba en una de sus ediciones que la mayoría era adversa a la declaración de una huelga.

La asamblea duró desde las 16 hasta las 22 horas.

Intervención de la policía—

Gran número de agentes y pesquisas se estacionó frente a la sede de los estudiantes de medicina, no permitiendo el estacionamiento de grupos, a los que disolvían inmediatamente.

Reunión de la Federación Universitaria de Buenos Aires—

La Federación Universitaria de Buenos Aires, que debía reunirse en el Centro Estudiantil de Medicina, no pudo hacerlo por impedir la policía el acceso a la misma.

Sabemos que más tarde pretendieron celebrarla en el local de los estudiantes de derecho, aconteciéndose lo mismo.

A última hora el presidente en ejercicio de la Federación Universitaria de Buenos Aires concurrirá a la jefatura para enterarse de las causas de semejante resolución judicial.

La declaración de huelga general—

Podemos anticipar, después de haber consultado la opinión de la mayoría del estudiantado y conocido muchas de las resoluciones aprobadas, que la declaración de huelga general será un hecho. Por lo menos todo así lo hace suponer.

Manifestación improvisada—

Al conocerse la noticia de la clausura del Centro de Estudiantes de Medicina, los estudiantes que circulaban en torno a dicho centro, formaron una compacta manifestación que recorrió la calle Corrientes, Callao hasta la Avenida de Mayo y Piedad, donde fué disuelta por la policía.

Los estudiantes coreaban expresiones de las respectivas Facultades en las

ULTIMO MOMENTO

Poco antes de la 1 de hoy congregáronse en la confitería existente en Corrientes y Callao alrededor de 200 estudiantes que profirieron gritos de protesta contra la intervención a la Universidad y en favor de la huelga general universitaria.

Diez minutos más tarde el establecimiento fué rodeado por fuerzas policiales, las que procedieron a detener a los estudiantes y conducirlos en camiones al departamento de policía.

En el centro de la ciudad habíase producido también, según se nos informa, desórdenes de la misma naturaleza.

Resolución de la Federación Universitaria de Buenos Aires

Esta madrugada terminó la reunión de la Federación Universitaria, la que resolvió:

1. Declarar la huelga general por tiempo indeterminado.
2. Dirigirse en ese sentido a las agrupaciones estudiantiles de toda la república.
3. Solicitar el apoyo de la masa obrera.
4. Redactar un manifiesto explicando su actitud.

La intervención a la Universidad

La Unión Libre Universitaria, ante el atropello que significa para la autonomía de la universidad, la intervención decretada por la Junta provisoria, declara:

Que repudia categóricamente tal medida, desconocida en la Universidad de Buenos Aires y no autorizada por ley ni estatuto alguno.

Que esta intervención, como la detención de Alfredo L. Palacios, y las anteriores de otros profesores y estudiantes, es un vejamen a la Universidad argentina, que los universitarios no pueden tolerar en silencio.

Que el proceder del gobierno provisional es la consumación de la amenaza a la Universidad, y al movimiento de la Juventud reformista, que tuvo su primer anuncio en "la anarquía universitaria" del manifiesto del 6 de septiembre del general Uriburu.

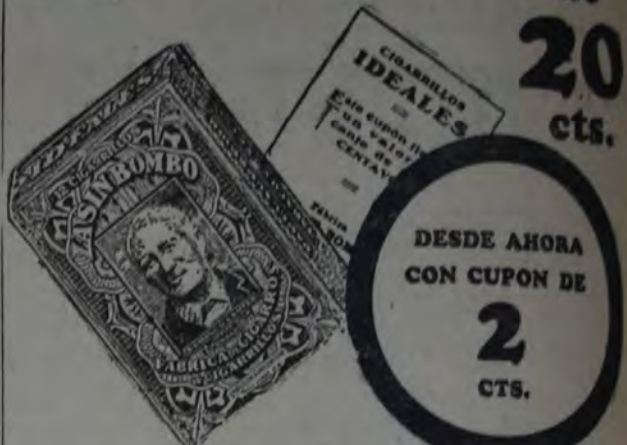
Que la designación de Nasar Anehorra, personaje funesto, repudiado por el estudiantado de La Plata, a quien se ha encargado por gobiernos anteriores avasallar las Universidades del país, aniquilando las conquistas de la Reforma, es una provocación a la Juventud argentina, y da idea definitiva de lo que el malón de la intervención significa para el porvenir de la cultura del país.

Que la juventud estudiantil por medio de sus representaciones (Federación, consejos estudiantiles, centros y organismos estudiantiles), debe responder con las más decididas y enérgicas medidas.

Que este mismo sentimiento de protesta e indignación, deben traducir el consejo superior universitario, los consejos directivos de las Facultades de profesores, solidarizados con los estudiantes en defensa de la autonomía y dignidad universitarias.

Que los adherentes de la Unión Libre Universitaria, en colaboración permanente en los centros estudiantiles de las respectivas Facultades en las

Cigarrillos de 20 cts.



ETIQUETA ROSA

La marca a la cual vinculó don Domingo Canter la notoria autoridad tabacalera de su nombre.

IDEALES

La detención del doctor Alfredo L. Palacios

Con motivo de la detención injustificada de nuestro compañero el doctor Alfredo L. Palacios, hemos recibido en el día de ayer los siguientes telegramas y resoluciones:

"Alfredo L. Palacios, Rivadavia 2150, Buenos Aires: Lo felicitamos efusivamente y esperamos que su ejemplo cívico sea fecundo. Un gran abrazo de solidaridad. — Deodoro Roca y Carlos Sánchez Viamonte".

—De la Federación Socialista "Sanjuanina": Junta Federación en sesión de hoy resolvió dirigirse al C. E. uniéndole nuestra protesta por a detención de los compañeros Bravo-Palacios. — Carmona Ríos.

—De los socialistas santafesinos: Socialistas santafesinos protestamos por la detención de los compañeros Bravo y Palacios. — Secretario.

—La Agrupación Femenina "Nueva Vida" en reunión extraordinaria, ha resuelto protestar enérgicamente por la detención del compañero Alfredo L. Palacios. — Elisa Campos, secretaria.

—La C. A. del Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff", reunida en sesión extraordinaria protesta enérgicamente por la actitud injusta y arbitraria que asumieron con nuestro compañero el doctor Alfredo L. Palacios. — Isabel Bussanich, secretaria general.

—El Centro Socialista, sección 10a. Rosario y Arroyito, reunido en asamblea general, resolvió:

1. Hacer pública su más enérgica protesta por la detención arbitraria de que es objeto nuestro querido compañero Alfredo L. Palacios.
2. Hacer pública en "La Vanguardia" esta resolución.

—Juventud Socialista "Almafuerte", tomó la siguiente resolución:

1. Protestar por la detención del compañero Alfredo L. Palacios, solidarizándose con los conceptos expresados en la conferencia causante de ella.
2. Expresar su repugnancia ante el obscuro silencio de la prensa burguesa.
3. Publicar esta resolución en "La Vanguardia".

MITIN DE PROTESTA EN S. FE

SANTA FE, 17. — La Junta ejecutiva de la Federación Socialista de Santa Fe en la reunión que celebró el día de ayer resolvió enviar al gobierno provisional un telegrama de protesta por la detención del doctor Alfredo L. Palacios, con el mismo fin se ha resuelto realizar un mitin en la plaza España, el sábado 20, a las 21 horas. Harán uso de la palabra los ciudadanos Boeri y Maradona.

DECLARACION DEL PARTIDO UNIVERSITARIO "ACCION REFORMISTA"

SANTA FE, 17. — El Partido Universitario "Acción Reformista" ha dado a conocer una declaración de protesta por la medida que adoptó el gobierno provisional al detener a nuestro compañero el doctor Alfredo L. Palacios.

CONTRA EL HUMO Y EL HOLLIN

En el club social "Monteagudo", sito en la calle Monteagudo 516, se realizó el sábado próximo a las 19, una reunión de vecinos, a fin de considerar las continuas molestias que acarrea el hollín que despiden las chimeneas de la Compañía Primitiva de Gas.

En esa reunión se redactó una nota a las autoridades municipales, a fin de que tomen medidas al respecto.

medidas que ellos toman para dar cumplimiento a la resolución de desconocimiento votada por la Federación Universitaria de Buenos Aires. — La Junta Directiva.

—La Junta directiva convoca a sus adherentes y simpatizantes a una reunión que se efectuará hoy a las 21 horas en la Casa del Pueblo a objeto de considerar asuntos de importancia.

La inmigración al Canadá

El gobierno proyecta restricciones

El señor W. A. Gordon, ministro de inmigración y de colonización en el nuevo gobierno canadiense, declaró últimamente que la inmigración del continente europeo no tendrá en estar sometida a nuevas restricciones.

Según las declaraciones del ministro, toda inmigración procedente del continente europeo se suspenderá, con dos excepciones solamente a primera a favor de los agricultores experimentados, siempre que reúnan ciertos requisitos y llegasen provistos de los medios para instalarse inmediatamente y vivir de su trabajo en su explotación rural, y la segunda a favor de las esposas e hijas de personas ya radicadas en el país.

El señor Gordon amplió sus declaraciones diciendo que esta política de restricción se ha hecho necesaria en consecuencia de la desocupación que reina en el Canadá, y tiene por objeto impedir la admisión de personas que no estarían en condiciones de hallar trabajo y proteger al mismo tiempo a los canadienses de los gravámenes que resultarían de esa desocupación. La situación actual es considerada como temporal, pero el gobierno se propone vigilar de cerca la situación para que haya mejorado el mercado del trabajo.

No se ha introducido ninguna modificación en el régimen de inmigración procedente de Gran Bretaña y de los Estados Unidos; pero el departamento de inmigración no propondrá ni autorizará por ahora ningún movimiento migratorio.

Refiriéndose a la inmigración hacia el Canadá de los desocupados a quienes se había dado en Gran Bretaña una preparación profesional especial, el señor Gordon dijo que había sido insignificante durante los últimos meses, agregando que esta tentativa de sus resultados y tiende por sí misma a quedar en nada.

Información complementaria del exterior

PROYECTASE RESTRINGIR LA INMIGRACION EN E. UNIDOS

Por dos años

WASHINGTON, 17. — El proyecto del representante Johnson sobre la inmigración, como fué informado a la cámara de representantes por la comisión respectiva, está destinado a suspender por el término de dos años la inmigración, con ciertas excepciones; pero no aplica el sistema de cuotas al hemisferio occidental, así cuando también restringe la inmigración de esos países. La extensión de ciertas clases del derecho de entrar en los Estados Unidos se implanta con el propósito de extirpar los inmigrantes que pudieran llegar para buscar empleos durante la actual depresión industrial, extendiendo alrededor de 2 millones de desocupados en este país.

Con respecto del hemisferio occidental, el proyecto de ley establece que se deberá suspender la visa de los pasajeros, con ciertas excepciones que se especifican:

Para los comerciantes, estadísticos, funcionarios y viajeros por negocios a placer.

Padres, madres o esposos por cuarenta y cinco años de edad, nacidos antes del 18 de diciembre de 1920, de ciudadanos de los Estados Unidos que tengan 21 años o más.

Hijos no casados, de menos de 18 años, o esposas de extranjeros que dependan de los Estados Unidos, que legalmente son admitidos en los Estados Unidos para su residencia permanente.

Gran Festival Artístico MAÑANA a las 20.45 horas

en el salón de la CASA DEL PUEBLO,

a total beneficio de la Biblioteca Social de la

Federación Empleados de Comercio

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

- 1.º El grandioso film ruso en nueve grandes actos, en donde el actor Eugenio Cherviacof hace una genial creación.
- 2.º "ZAR Y POETA"
- 3.º Recital poético por la señorita Iris Ruby Bidart.
- 4.º Presentación del conjunto artístico "Ariel". Recital poético por el compañero Antonio Lisa.
- 5.º Cantos criollos por las señoritas María y Elvira Zeballos, acompañando el guitarrista señor Domingo Simuro.
- 6.º El compañero Héctor Davameres recitará el monólogo dramático original de Joaquín Bionetti.
- 7.º "EL LEON DE BRONCE"
- 8.º Diálogo por los compañeros Ocampo y Peralta "Muchachos locos"
- 9.º Breves palabras alusivas al acto por el compañero secretario, Miguel Navas.
- 10.º La monumental película en ocho actos, interpretada por la exitosa actriz V. Baranovskaia.

"LA MADRE"

ENTRADA, \$ 0.50.

Nota: El acto dará principio a las 20.45 en punto, a los efectos de terminar a una hora convenientemente, dado lo extenso del programa.

CONCURRA CON SU FAMILIA

BUENOS AIRES

Informaciones de La Plata

INFORME DE LOS CONTADORES SOBRE LAS CUENTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LA PLATA, 17 — Como se recorda, la intervención nacional dispuso que la contaduría de la provincia efectuara una revisión de las cuentas de la cámara de diputados, practicando una minuciosa inspección en los libros de contabilidad e informando en su oportunidad.

La contaduría de la provincia destacó a los contadores, quienes han venido efectuando una larga y engorrosa tarea, elevando el consiguiente informe, que es bien extenso.

El dicho informe damos a continuación una parte de él.

En la revisión de los documentos de todos los ejercicios se desprende que los gastos han sido efectuados sin control alguno, llegándose a la conclusión de que no se han tenido en cuenta las más elementales razones de economía, invirtiéndose sumas de dinero en gastos superfluos y evidenciándose una manifiesta desproporción en lo que respecta a la obtención de precios bajos y a la adquisición de los elementos estrictamente necesarios, llegando al extremo de haberse hecho uso del dinero en gastos particulares de los ex legisladores, como, por ejemplo, comprobante número 5, recibo 25, año 1925, por una caja de ampollas de inyecciones para un señor diputado, etc.

Se presentaron dos proponentes: la Compañía General de Obras Públicas, que ofrece realizar las obras por pesos 608.122.70 m/n. en títulos, y la empresa Ways y Freitag, por la suma de \$ 565.505.24 m/n. en títulos.

Y por último, en Dolores el pan de primera se venderá a 30 centavos el kilo y galleta a 25 centavos el kilo.

IRREGULARIDADES EN LA COMUNA DE NUEVE DE JULIO

LA PLATA, 17 — El comisionado municipal de Nueve de Julio, doctor Pablo A. Subirá, ha dirigido una comunicación al ministerio de gobierno haciéndole saber que ha comprobado debidamente que durante la administración anterior, los empleados Eduardo Malone y Alfredo Yarra, de la subintendencia de Quiroga, han cometido una defraudación en perjuicio de la comuna, habiendo pasado todos los antecedentes a la comisaría de policía y procedido a la detención de ambos empleados, quienes han sido puestos a disposición del juez del crimen en turno.

La defraudación cometida y cuyo monto no es posible determinar todavía, se ha realizado adulterando los talones correspondientes a los recibos de patentes de automóviles y haciendo figurar en su reemplazo una patente de sulky de precio mucho menor. En las planillas mensuales consta también el número del recibo otorgado al contribuyente como correspondiente a una patente de sulky.

Han sido encontrados varios recibos, pero es posible asegurar que esa manobra dolosa haya sido producida en mayor escala, asunto que está actualmente en investigación.

LOS AFIRMADOS DE SAN MARTIN

En el despacho del oficial mayor del ministerio de obras públicas se realizó esta tarde la apertura de propuestas para la construcción de pavimentos en el municipio de San Martín.

Se presentaron dos proponentes: la Compañía General de Obras Públicas, que ofrece realizar las obras por pesos 608.122.70 m/n. en títulos, y la empresa Ways y Freitag, por la suma de \$ 565.505.24 m/n. en títulos.

ELABORACION DE DULCES

LA PLATA, 17 — Por el ministerio de Obras Públicas se autorizó a la Dirección de la Chacra Experimental de Patagones a invertir 500 pesos, en los gastos que demande la elaboración de dulces.

IRREGULARIDADES EN LA COMUNA DE GENERAL MADARIAGA

LA PLATA, 17 — El comisionado municipal de General Madariaga ha elevado al ministerio de gobierno el sumario levantado por el secretario de la comuna señor Mario E. Ferro, por su orden, con motivo de las irregularidades descubiertas en el otorgamiento de chapas sin control de la oficina de contabilidad municipal y en la mayoría de los casos por orden del ex intendente señor Miguel Malistegui.

La comprobación de estos actos se deduce de las declaraciones tomadas a las personas que poseían las chapas entregadas en pago de servicios prestados al comité de la Unión Cívica Radical personalista, por transporte de ciudadanos en días de elecciones, habiendo declarado en tal sentido Antonio Charneff, Silvestre Claverie, Leandro Luquez, Vicente Lozano, Manuel Villalobos y Ernesto Calzavara.

Han tenido chapas en su poder sin pagar el impuesto correspondiente los señores Cosme Martino, Genaro Rebolledo, Eduardo Caro, Enrique Guido, Teléforo Alegre, Manuel Pérez Padilla y Félix Ceballos, habiendo intervenido en la entrega de las chapas los empleados municipales Nicolás Abaurrea, Camilo Santa Coloma, Valerio Pavón, Juan Miguel Jaureguberry y José L. Algañaraz.

En otros casos se evidencia que al expedirse los recibos de pago de patentes no se estableció el número de la tabilla que se entregaba y en el registro respectivo se anotaban deficiencias que pueden calificarse de maliciosas, llamando la atención el hecho de que muchas personas que aparecen en el recibo de patentes ratiando en las suyas en los meses de marzo y abril, las han abonado después del 5 de septiembre, cuya entrada de dinero consta en las planillas diarias de la intendencia.

Adjunta también el comisionado otro sumario administrativo con motivo de la retención de sumas de dinero de los sueldos de los empleados de la administración municipal por concepto de cuotas destinadas al sostenimiento del comité de la Unión Cívica Radical, habiéndose tomado declaraciones a los empleados Manuel Lago, Antonio López y la señora Permina S. de Cangiano, partera municipal, a cuyos nombres aparecen extendidos los recibos.

Los declarantes informan que los recibos les eran entregados por el secretario de la intendencia señor Nicolás Abaurrea, quien retenía de los sueldos de los mismos desde los meses de abril a agosto, las cantidades que oscilan de 6 a 3 pesos.

La intervención nacional ha autorizado al comisionado municipal para que eleve los sumarios administrativos al juez del crimen en turno, por sí de ellos se desprende la comisión de delitos penados por el código respectivo.

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

LA PLATA, 17 — Continúan recibiendo en el ministerio de gobierno de los comisionados municipales de la provincia, los resultados de las gestiones realizadas para el abarataamiento de los artículos de primera necesidad, por instrucción de la intervención nacional.

En Vicente López el comisionado municipal señor Caseros Urquiza y Anchorena, promovió varias reuniones con los proveedores de carne y pan, logrando la rebaja de 10 centavos por kilo en la carne y 5 centavos en el pan. Este último será otorgado en vista de la rebaja de 35 centavos y el de la misma categoría dos piezas a 30 centavos y económico a 25 centavos.

Por su parte el comisionado municipal de General Villegas ha comunicado que ha obtenido la reducción de precios en la carne que se venderá a 40 centavos, galleta a 20 centavos y pan a 20 centavos.

En Rojas, por gestión del comisionado municipal, la carne se expenderá al público a 50 centavos, la galleta a 20 y el pan a 25 centavos.

El comisionado municipal de General Madariaga, ha informado que ha logrado que el pan se venda a 30 centavos y la galleta a 22 centavos, no habiendo llegado a ningún arreglo en cuanto a la venta de la carne que se expende a precios exorbitantes.

SANTA FE

La rebaja de los arrendamientos rurales

SE CREA UNA COMISION PARITARIA EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA

Deberá mediar entre propietarios y arrendatarios

ROSARIO, 17 — En la reunión que celebró la sección producción de la Junta de economía estuvo presente el ministro de instrucción pública y fomento, doctor Attilio Dell'Osio Maini, quien hizo conocer un decreto por el que se dispuso la formación de comisiones paritarias para la rebaja de los arrendamientos.

La parte dispositiva del decreto dice que se crea en cada uno de los departamentos de la provincia de Santa Fe una comisión paritaria de arrendamientos rurales, con el propósito de determinar la rebaja de precios de los actuales arrendamientos y obtener por su mediación entre propietarios y arrendatarios la adopción de un temperamento uniforme y equitativo.

Cada comisión paritaria será presidida por el jefe de policía del departamento y se constituirá con dos propietarios y dos arrendatarios de la zona designados por dicho funcionario. El jefe de policía podrá ser asesorado por agrónomos nacionales o de la provincia, residentes en el departamento o con funciones en el mismo y los miembros de la comisión paritaria a su vez podrán proponer al jefe de policía la designación de un asesor elegido entre los socios de las entidades profesionales que forman parte de la comisión de economía nacional.

Estos asesores integrarán la comisión durante las deliberaciones, pero no tendrán voto en las decisiones que se adopten.

Los jefes de policía procederán a constituir la comisión paritaria dentro de los ocho días de recibida la comunicación del decreto, elevando inmediatamente al ministerio de instrucción pública y fomento el nombre de los dos propietarios y los dos arrendatarios designados.

Una vez constituida la comisión, procederá al estudio de las condiciones agropecuarias en su jurisdicción y determinará el monto de las rebajas que pueden hacerse sobre los precios actuales de los arrendamientos, así como las modalidades del pago.

Este estudio y la determinación se efectuarán en el plazo de ocho días, al final del cual se elevará el resultado al ministerio.

El ministerio de instrucción pública y fomento impartirá a las comisiones instrucciones para que actúen como organismos de mediación, a los efectos de resolver equitativamente las dificultades que se presenten y a aplicar, en los casos particulares, la rebaja general aconsejada.

De toda rebaja obtenida para cada contrato, sea por acuerdo entre propietarios y arrendatarios, o sea por mediación de la comisión, se levantará un acta especial ante el jefe de policía, documento que valdrá como prueba del convenio de emergencia propiciado por el decreto.

Las comisiones deberán preocuparse, también, de obtener de los representantes de la banca y el comercio locales concesión de renovaciones parciales o totales y rebaja del tipo de interés para los créditos de los agricultores.

Con este fin, los jefes de policía podrán integrar las comisiones con dichos representantes. Las soluciones determinadas por las comisiones, que no pueden alterar el vigor ni la duración de los actuales contratos, serán tenidas como convenios de emergencia y abarcan un período comprendido entre la actual cosecha y la próxima.

Los cargos en las comisiones serán desempeñados ad honorem.

Actos a realizar

CORDOBA — Para mañana viernes ha organizado el Centro Socialista de esa ciudad un acto público en el que harán uso de la palabra el doctor Guillermo Ahumada y el secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, compañero Ceferino Campos.

El acto dará comienzo a las 21 horas y se realizará en la Casa del Pueblo.

BERAZATEGUI, (Quilmes) — En el local de la biblioteca "Juan B. Justo" tendrá lugar el sábado próximo, a las 21 horas, una reunión familiar conmemorando el tercer aniversario de la fundación de la misma. Con el fin de dar realce a la misma la comisión electoral de los Centros Socialistas del partido de Quilmes ha preparado una conferencia a cargo de los compañeros R. Stordeur y A. López, quienes disertarán sobre "La función de las bibliotecas" y "El Partido Socialista y la educación de las masas", respectivamente.

ROSARIO (sección 9a.) — El Centro Socialista de esta circunscripción ha organizado para hoy jueves, a las 21 horas, una conferencia a cargo de los ciudadanos Servio Tullio, Pedro García y Ceferino Campos, en la esquina de las calles Rodríguez y Jujuy.

VILLA PORVENIR — Por inconvenientes de última hora, la comisión de fiestas del Comité electoral de Avellaneda, ha resuelto postergar para una fecha próxima el festival que tenía en preparación y que debía realizarse el sábado 20 próximo.

En breve esta comisión anunciará la fecha y el programa para la realización del mismo.

CIUDADELA — El domingo próximo se realizará, en la esquina de las calles Liniers y Lacroze, una conferencia, a cargo del ex concejal socialista M. Ramírez (h.), contra la instalación de un nuevo cementerio lejalesita en esta localidad, con lo que se perjudica en mucho la estética edilicia.

JUNIN — Organizada por el Centro Socialista local, se llevará a cabo el próximo viernes 26 una conferencia en la que hará uso de la palabra el ex diputado doctor Nicolás Repetto.

El acto, que se realizará por la noche en el Teatro Italiano, alcanzará, sin duda, grandes proporciones, pues hay mucho interés en la ciudad y en el campo por escuchar la palabra socialista después de la gran difusión dada a las opiniones del Partido sobre el actual momento político.

ROSARIO. — La C. D. de la biblioteca popular "José Ingenieros", anexa a los Centros Socialistas de las secciones 6a. y 7a. de esta ciudad, ha organizado para el martes 23, a las 21 y 30 horas, una conferencia a cargo del profesor Salomón Rodríguez quien disertará sobre "Vida y obra del doctor José Ingenieros". Abrirá el acto el secretario de la biblioteca, ciudadano Zenón Cabral.

La Comisión de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires. La citada empresa se muestra reacia a tomar en cuenta las observaciones de la junta; no obstante aquella ha pretendido llegar a un acuerdo con el comisionado municipal, habiendo hecho algunas proposiciones de rebaja.

La junta ha estudiado tales proposiciones, luego de lo cual ha aconsejado al vecindario a abstenerse de consumir corriente eléctrica.

Espera la junta que el vecindario preste especial interés y solidaridad a la medida aconsejada, por cuanto ello redundará en beneficio del mismo.

Actos realizados

Singular éxito alcanzó un acto socialista en Guaminí

GUAMINI, 17 — Como estaba anunciado realizase en esta localidad la conferencia a cargo del ex diputado nacional, compañero doctor Nicolás Repetto.

Ante un público que llenaba de bote en bote el amplio salón del teatro Español, abrió el acto el compañero M. del Campo, quien pronunció breves palabras referentes al acto que iba a realizarse. Habló luego el compañero Julián Villoria, quien en una disertación breve pero que fué muy aplaudida, destacó la posición del Partido Socialista en el escenario de la política nacional. Terminó su disertación presentando al doctor Repetto que ocupó acto seguido la tribuna.

Una salva de aplausos saludó al compañero Repetto al iniciar su exposición. El doctor Repetto se refirió a las intenciones que se atribuyen al gobierno provisorio de reformar la constitución nacional, comentó el atraso político de nuestro pueblo, y dijo que era necesario educar la conciencia ciudadana. Terminó el doctor Repetto señalando la importancia de definir la posición del Partido en estos momentos inciertos de la historia argentina.

Un importante acto socialista tuvo lugar en Bernal

BERNAL, 17. — Realizose en esta localidad la conferencia anunciada a cargo del ex diputado provincial compañero Juan M. Lemos, que había organizado la comisión electoral de los Centros Socialistas de Quilmes.

El compañero Lemos censuró con acritud la detención del compañero doctor Palacios y de otros, por el único delito de expresar libremente sus ideas.

El numeroso público que asistió al acto aplaudió entusiastamente al orador en el transcurso y al finalizar su exposición.

Actos a realizarse en la provincia de Buenos Aires

Organizados por la C. de Fiestas de la F. Socialista

La Comisión de fiestas de la Federación Socialista Bonaerense ha organizado los siguientes actos en las fechas y con la intervención de los oradores que se indican; exhibiéndose la cinta "Hacia un mundo nuevo":

SABADO 20
En BOULOGNE. — Orador: Juan Unamuno.
En LAS FLORES. — Orador: Domingo Marino.

DOMINGO 21
En MERCEDES. — Orador: Demetrio Buira.
JUEVES 25
En TRES LOMAS. — Orador: Domingo Marino.

PROXIMOS ACTOS
En el entrante mes de enero, la comisión prepara nuevos actos en Lincolín, Plinto, Ameghino, Villegas, Malpú, Passo, Pehuajó, Colón y Rivadavia.

CORREO

Corresponsal de Junín — Lamentamos no poder acceder a su pedido, pues tenemos prestados todos los libros a que usted se refiere.

SECCION JUGUETES. MARTIN GARCIA 465 CANGALLO 2070 Buenos Aires SARRIENOTO 78 Avellaneda. CABALLOS VELOCIPEDOS DESDE \$ 3,50. VELOCIPEDOS CON Y SIN LLANTA DE OOMA DESDE \$ 3,-. COOPERATIVA "El Hogar Obrero" VENTA A SOCIOS SOLAMENTE HAGASE SOCIO.

CORDOBA

El abaratamiento de la carne

CORDOBA, 17 — Se ha dado a la publicidad el informe de la comisión especial designada para estudiar la forma de abaratar la carne, informe que contiene las siguientes conclusiones:

Que es posible efectuar un inmediato abarataamiento del producto, siempre que se tenga en cuenta el tipo de carne de ganado de consumo común, novillo o vaca, cuarterón o buey criollo gordo.

Que el precio de ese tipo de ganado oscila actualmente en plaza de 22 a 24 centavos el kilogramo de peso vivo.

Que dicha carne, una vez gravada con los impuestos municipales de matanza, frigorífico, transporte y gastos en general, permite dejar un margen razonable de ganancias. Se demuestra, según los cuadros comparativos, el beneficio real muy aproximado, que hace posible vender el producto al precio de 45 centavos el kilogramo de carne común de buena calidad.

Que la comisión investigadora ha recibido la propuesta de los abastecedores de vender carne común de buena calidad en los mercados al precio de 45 centavos el kilogramo dato que permite ratificar el concepto de ser posible el abarataamiento.

Que la carestía obedece a la facilidad que dan las ordenanzas municipales para el comercio de potencialidad económica muy reducida, que se ve en la necesidad de buscar ganancias relativamente grandes por la venta de escasa cantidad de carne, lo que reduce inevitablemente en su encarecimiento. Esta circunstancia los obliga, tarde o temprano, a caer bajo la influencia de los grandes abastecedores.

CONFERENCIAS PROXIMAS

Para mañana EL CIUDADANO AMERICO GHIOLDI hará uso de la palabra mañana viernes, a las 19 horas, en el Centro Socialista de la sección 1a. Pompeya Sud, Trafal 3844. Disertará sobre "Las reformas y los partidos".

EL CIUDADANO JOAQUIN COCA desarrollará el tema "Lo que es la representación funcional" mañana viernes, a las 21.30 horas, en el local del Centro de la sección 10a., Pasco 390.

EL CIUDADANO JACINTO ODDONE dará una conferencia sobre el tema "Política y política" mañana viernes, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 19a., Anchorena 1629.

Para el sábado 20 LOS CIUDADANOS BERNARDINO A. FERNANDEZ, LUIS R. ABBENE, ISIDORO AYALA y DOCTOR NICOLAS REPETTO usarán de la palabra el sábado 20, a las 21 horas, en el acto de inauguración del nuevo y amplio local del Centro Socialista de la sección 1a. (Liniers), situado en la calle Ramón L. Falcón 6387 (altura Rivadavia 10900).

LOS CIUDADANOS JOSE DI BONA Y JACINTO ODDONE harán uso de la palabra el sábado 20, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Devoto), Smbrón 4231, sobre "Democracia y socialismo" y "Las revoluciones y el Partido Socialista", respectivamente.

El Socialista Diario de Madrid

Información doctrinaria y de política obrera internacional. — Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072, Buenos Aires.

doras que son, en última instancia, quienes fijan el precio del artículo. Que los consignatarios, en defensa de los ganados consignados y para mantener el precio de plaza elevado, obligan a los abastecedores a comprar animales que muchas veces no responden a su calidad y costo real. Al mismo tiempo, ellos pulsan las entradas de ganado a la plaza para conservar su alta cotización, evitando de esta manera que ella pueda venderse a bajo precio.

Los consignatarios están, indudablemente, influenciados por los precios de otras plazas y, sobre todo, por los ganaderos que buscan naturalmente en las cotizaciones elevadas de sus ganados una de las grandes fuentes de recursos de la nación, y que las autoridades municipales deben tener muy en cuenta, no desvalorizándola.

Mitigal. De efectos incomparables contra picazones, sarpullido, eczemas, comezón, sarna etc. BAYER logo.

"LA VANGUARDIA"

Dado el gran número de telegramas que nos llegan a fin de comunicarnos la mala distribución de "La Vanguardia", rogamos a nuestros agentes y corresponsales nos comuniquen sus quejas por escrito.

LEA EN EL N.º 7

Revista Socialista

El interesante trabajo, escrito especialmente para la misma, por Carlos Kautsky

La revolución agraria en Rusia

EL EJEMPLAR \$ 0.40

Y suscribese para recibirla directamente a partir del número 8, que aparecerá el 10 de enero próximo.

UN TRIMESTRE, \$ 1

Se avisa a los interesados por la colección que en la administración de "La Vanguardia" se hallan en venta los números 3, 4, 5 y 6. El 1o. y 2o. completamente agotados.

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

LA PLATA, 17. — En el ministerio de gobierno se ha recibido una comunicación del comisionado municipal de San Isidro doctor Enrique Rolón, haciéndole saber que de acuerdo a los deseos expresados por la intervención nacional ha realizado gestiones, con éxito, para que el pan se venda desde el 15 del corriente con una rebaja de 5 centavos el kilo.

Al mismo tiempo comunica que con buen resultado desde ya asegurado se preocupa en estos momentos en obtener iguales ventajas en el costo de la energía eléctrica, carne y verdura.

El elevado costo de la luz eléctrica en Villa Madero

MEDIDAS ACONSEJADAS VILLA MADERO (Matanza), 17 — La junta pro abarataamiento de la luz eléctrica, ha realizado numerosos actos en esta localidad tendientes a hacer conocer al público consumidor la explotación de que es objeto por par-

HIPOTECAS

Y PRESTAMOS PARA
EDIFICACION
 PAGADEROS POR MENSUALIDADES
CREDITO TERRITORIAL E INMOBILIARIO
SUD AMERICANO (Soc. Anón.)
 CANGALLO 320 RECONQUISTA 165

EL MATCH SAN LORENZO v. HURACAN SE JUGARA EL SABADO PROXIMO

Los encuentros suspendidos el domingo último se cumplirán el 28 próximo. -- Se manda fijar nueva fecha para el partido Honor y Patria v. San Fernando. -- El asunto Estudiantes v. Racing

OTRAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION DE FUTBOL

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación de Fútbol adoptó las siguientes resoluciones:

San Lorenzo v. Huracán, primera y reserva: Se autoriza la disputa de estos matches el sábado 20 del corriente.

Estudiantes v. Racing, primera: Se suspende por cuatro partidos al jugador Angel García de Racing. Se declara terminado el match y ganado por Estudiantes 2 a 0 (art. 294 Inc. b). Se considera purgada la pena de clausura del field con la provisional cumplida.

Fallos del consejo de neutrales: Ciudadela Juniors v. Flores Unidos, 3a., se declara ganado por Ciudadela Juniors. Almagro v. Sportivo Balvanera, intermedia. Se considera ganado por Almagro. Huracán v. Almagro A. 3a.: Se reputa ganado por Almagro, suspendiéndose por 4 partidos al jugador P. Viera de Huracán. Sp. Balvanera v. N. Pompeya, intermedia: Se declara ganado por N. Pompeya. Germinal v. Unión, 3a.: Se considera ganado por Unión.

Fixture para el 28 de diciembre: Se

resuelve que en la fecha indicada se disputen partidos de primera división suspendidos.

Sorteo: El viernes 19 del corriente, a la hora 18 serán sorteadas las secciones de los concursos de intermedia y segunda división.

Honor y Patria v. San Fernando, primera y reserva: Por 26 votos contra 1 se manda fijar nueva fecha para la disputa de estos partidos.

Estudiantil Porteño v. Boca Juniors, primera: Se autoriza la prosecución de este match en el field del club San Lorenzo de Almagro.

Partido en San Nicolás. — Se concede permiso al club San Lorenzo de Almagro para jugar con el club "La Emilia" de San Nicolás el 28 del corriente.

Match amistoso. — Se autoriza a los clubs All Boys y G. y Esgrima de Lanús para jugar un partido a beneficio del jugador Félix Fossati.

Fixture de divisiones inferiores para el próximo domingo 21. — Intermedia final zona sud a las 17.30: Barracas Juniors v. Lomas Wanderers en el field de San Lorenzo de Almagro. Segunda semifinal campeonato a las 9: B. Juniors v. Independiente en el field de Sp. Barracas. Tercera preliminar a las 9: Unión v. Platense en el field de Arg. Juniors. Tercera oeste desempate sección "E" a las 9: Oriente v. Ciudadela Juniors en el field de Est. Porteño. Tercera preliminar a las 9: Almagro A v. P. Piñero B. en el field de Huracán. Tercera norte semifinal a las 9: Acassuso v. Boulogne en el field de Platense. Cuarta semifinal a las 9: Acassuso v. Unión en el field de Colegiales. Cuarta oeste primera rueda a las 9: Villa Madero v. San Lorenzo de Almagro A en el field de Atlanta.

Finales de segunda e intermedia. — Se resuelve que los ganadores de cada sección jueguen entre sí (partidos y revanchas) por puntos para que se clasifique el campeón. En consecuencia se reputa jugado por puntos el match Boulogne v. Dep. Chiliana.

Match de beneficio. — Disposiciones dictadas con respecto al match que se disputará el 25 del corriente a beneficio del Circolo de la Prensa:

Confederación Juvenil Socialista

En basketbol la J. S. Casa del Pueblo venció a la J. S. E. del Valle Iberlucea, por 13 tantos a 9

PARTIDO PARA HOY

En la cancha del Club Pueyrredón jugaron el martes por la noche los equipos de basketbol de las Juventudes socialistas Casa del Pueblo A y Enrique Del Valle Iberlucea, por el campeonato oficial de la Confederación Juvenil. Tal como lo hace presuncir el score, las acciones fueron parejas, poniendo los perdedores gran entusiasmo a la mayor homogeneidad de su adversario.

Empero, el triunfo conquistado por los locales puede conceptuarse como lógico, pues lograron rematar sus avances en más oportunidades.

En el primer tiempo se registraron 5 tantos de la J. S. Casa del Pueblo contra 3, consolidando el triunfo en el segundo período, al conquistar 8 nuevos tantos contra 6. En consecuencia, el score final arrojó las siguientes cifras: J. S. Casa del Pueblo, 13; J. S. E. Del Valle Iberlucea, 9.

Los equipos se alistaron así:
 J. S. Casa del Pueblo: Guolo (3), Coaco (2), Carrera (4), Eluchanz Capo (2) y González (2).
 J. S. E. Del Valle Iberlucea: Marchegge (2), y Méndez (2); Dure, A. Rebuffi (6) y H. Rebuffi.

HOY JUGARAN LAS J. S. EMILIO ZOLA Y R. CRISTINA

Por el campeonato de basketbol de la Confederación Juvenil Socialista, esta noche, a las 22 horas, jugarán los equipos de las Juventudes Emilio Zola y Roberto Cristina B. en la calle José Bonifacio 2336.

Dada la colocación que observa en el campeonato el equipo de la J. S.

Equipo "A": Bossio, Della Torre, Mutis, J. Evaristo, A. Zumbel, R. Orlandini, C. Peucelle, A. Scopelli, M. Ferreira, R. Cherro, M. Evaristo; Equipo "B": A. Santiovanni, J. Deppiglio, E. Nery, J. González, Lagomarsino, A. Di Mare, Lauri, P. Ochoa, E. Revachino, M. Seoane y Paolietti. Suplentes: J. Iribarren, P. Di Paola, Chiarella, Gobbi, Chaid, A. Suárez, N. Perinetti, Zubizarreta, Maglio, Del Gindico y Spadaro. Referee, Sr. J. B. Macías. Cancha: field del club River Plate. Match preliminar: Huracán v. Arg. Juniors, sexta división.

Fallos del H. Jurado — Se confirma la resolución del C. directivo en el expediente No. 5707 sobre pases varios, se revoca la del consejo de neutrales en el expediente 5553. En tal virtud se declara perdido por Esmeralda el match de segunda con Huracán de Lanús y se suspende por un año al jugador Ernesto Escoteguy.

Referee E. D'Espósito — Se da por purgada su pena, exp. 5330.

Nacional v. Temperley, primera. — Inhabilitase al señor Julio A. de Seta para formar parte de CC. DD. de Instituciones afiliadas, art. 339. Se suspende por seis partidos a R. Zomer de Nacional y se amonesta a este club.

Próxima sesión — Se fija el martes próximo para sesionar.

Def. de Belgrano v. Platense, reserva — Se declara cumplida la pena impuesta a los jugadores Armando Aravena y Angel Montero.

Sp. Palermo v. Platense, segunda. — Suspendiéndose provisoriamente al jugador Capetano Trapani se pasa el asunto al jurado.

Alme. Brown v. Esmeralda, segunda — Se manda fijar nueva fecha para este match.

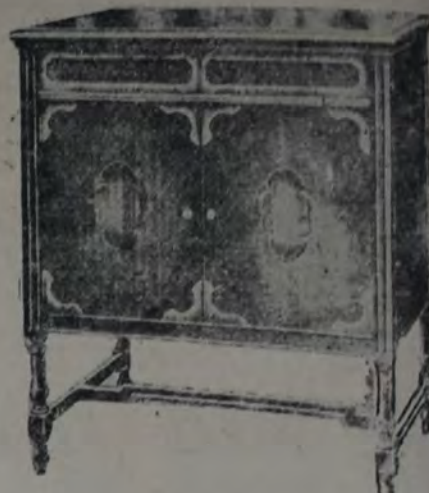
YA NO HAY MAS QUE DISCUTIR

Siempre los más baratos
GRANDES MUEBLERIAS TERZA H^{NOS.}
 726 - Sarmiento - 726
ANEXO DEP. MUSICA



MANDOLIN forma achatada. Instrumento muy precioso, escudo y boca adornados con nácar, mosaicos alrededor de la tapa y borde con nácar. Clavijero tapado, \$ 50; otros . . . \$

30



TEOFONICA modelo "Avenida", regio mueble de nogal finamente lustrado, adornado con artísticas molduras y mosaicos, tiene dos puertas que cubren un hermoso calado, y además dos compartimentos con puertas, tamaño 94 x 55 x 96 cms. de alto, para guardar discos, potencia motor de dos cuerdas, último modelo, brazo y membrana teofónica, caja armónica extra resonante, desc. \$

140

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

5% DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

UN ENEMIGO DEL PUEBLO

Drama en 5 actos y en prosa por;

HENRIK IBSEN

Hermoso tomo de 220 páginas

\$ 1.75

Pedidos a
 LIBRERIA Y EDITORIAL
 "LA VANGUARDIA"
 Rivadavia 2150 - Casa del Pueblo

CÓMO FORMARAN ALGUNOS EQUIPOS EL DOMINGO

ALMAGRO

Contra Racing, en Triunvirato 3900, Almagro presentará el siguiente cuadro:

C. De Nicola; H. Noceda y H. Rocanattini; J. Pardinas, N. Fernández y J. Aceto; E. Sampayo, J. Varall, J. Ciancio, A. Olivetto y Oro.

RIVER PLATE FLETARA UN TREN ESPECIAL A LA PLATA

El domingo, con motivo del partido con Gimnasia y Esgrima

Las autoridades del C. A. River Plate resolvió contratar un tren especial para transportar a los asociados y simpatizantes a la ciudad de La Plata el domingo 21 del corriente para presenciar el partido que jugará el primer equipo contra Gimnasia y Esgrima de La Plata.

CIRCULO DE AJEDREZ v. FLUMINENSE F. C.

Jugarán el domingo un match por telegrafo.

El domingo 21 próximo se disputará un match internacional de ajedrez entre dos fuertes equipos sudamericanos. Jugarán el Circolo de Ajedrez de Buenos Aires y el Fluminense Fútbol Club.

El encuentro se disputará a seis tableros individuales, representando a cada institución los siguientes equipos: Circolo de Ajedrez: Virgilio Penoglio, Roberto Grau, Damián M. Reca, Carlos H. Madero, Luis Palau y Valentín Fernández Coria.

Club Fluminense: Doctor Souza Méndez (campeón brasileño), doctor Borgez (campeón del distrito federal), doctor Barbosa D'Oliveira, Gauby Pulcherio, doctor Searba y Walter Oswald Cruz.

El match se iniciará a las 9 horas, y durará hasta las 24.

El servicio telegráfico estará a cargo de la Transradio.

E. Zola, este partido ha despertado gran expectativa entre los afiliados de las juventudes, por lo que se espera que mucho público concurrirá a presenciar el cotejo.

Salvo modificaciones de último momento, los equipos se presentarán así constituidos:
 J. S. E. Zola: M. Lopez y Juan Lpez; Bernardo Edelman, Luis González y J. Paesanti, M. Carabía.
 J. S. Roberto Cristina B: C. Vázquez y M. Dono; R. Deporito, Blanco y Ganopolsky.

El Socialista Diario de Madrid Información doctrinaria y de política obrera internacional. — Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2973, Buenos Aires.

Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital
 CORDOBA 341 U. T. 2123, Retiro

TEATRO Y MUSICA

Se estrena hoy una revista en el Ateneo

La compañía de revistas que actúa en este teatro estrenará en la vespertina de hoy una "revista-vodévil" titulada "Rodolfo, qué le das a las mujeres?". Firma la traducción Julio F. Escobar.

Próxima actuación de una compañía lírica en el Onrubia

El sábado debutará en el Onrubia una compañía lírica, cuyo elenco artístico es el siguiente: maestro concertador y director, César Metelli. Otro maestro, E. Barbacci. Sopranos: Elena Venturina, Pina Gatti, Mercedes Godoy y Lina Palmieri. Mezzo-sopranos, Amalia Bértola y Aurelia Franceschini; tenores, Virgilio Pasotto, Pedro Somali, Ricardo Domínguez y Mariano García; barítonos, Joaquín Villa, Pablo Ansaldi y Eduardo Presutti; bajos, Mario Fattori y José Zonzini; comprimarios, Francisco Tagliavini; E. Martini y Tina Rurettini; regisseur, Julio Negroni; maestro apuntador, Enzo Baulino.

La ópera de presentación será "La fuerza del destino" y el domingo por la tarde subirá a escena "Caballería rusticana".

La compañía Catalá que ocupa este teatro, lo ha cedido a la lírica por un número indeterminado de funciones, al final de las cuales reaparecerá con nuevo repertorio montado.

Se constituyó la "Compañía Juvenil Belisario Roldán"

Integrada por un núcleo de actores jóvenes, la mayoría de los cuales formaron parte de la compañía infantil de Angelina Pagano, acaba de organizarse un conjunto dramático con la denominación de Belisario Roldán, dirigido por el conocido comediógrafo Enrique Gustavo, para emprender una excursión en enero próximo, por las principales ciudades del interior de la república.

En el elenco de esta compañía, figuran los siguientes nombres: Jaime Walfisch, primer actor; Sara Gersfeld y Aida Pellicciotta, primeras actrices; Enrique A. Iglesias, primer galán; actrices: Zulma Alvarez, Elena Gersfeld, María Esther Alonso, Felisa Pellicciotta, Rosa Valentí, Lea Zárate y Lydia Alvarez; autores; Enrique Aribas, Juan Vehl, Carlos A. Iglesias, Juan Lopresti, Vicente Vidal, J. Adler y Ricardo Sánchez.

La "Compañía Juvenil Belisario Roldán" hará su presentación en el Argentino el 2 de enero próximo, con una función extraordinaria, a fin de recolectar fondos para el sostenimiento de la institución. Constará el programa de esta velada, de la representación de la obra de Roldán "La Virgen de la Pareda", ofreciéndose a continuación un acto de variadas con números de recitación, uno de los cuales estará a cargo de Belisario Roldán (hijo); monólogos por Félix Mutarelli, Gloria Ferrandini y José Arias; canciones por Rosa Montemar y un cuadro por el elenco infantil de Angelina Pagano.

AVISADOR

"LA CARTA SUSANA". LA DIVERTIDA ópera de Gilbert, volverá esta noche al escenario del Narceón. En esta sala se estrenará en breve la ópera del Maestro Ostali "Amante nuevo", novedad absoluta para nuestro público.

En el Ateneo Iberoamericano se ofrecerá hoy un recital

En el local del Ateneo Iberoamericano se ofrecerá esta noche un recital de declamación y piano a cargo de la Forneri quien ha preparado el siguiente programa:

Primera parte — I. La bucatina, Raquel Sáenz; II. No te acerques a mí, Sara Sáenz Casia; III. Historia, Mary Riga Molina; IV. El amor muerto Arturo Capdevila.

Segunda parte — La campana Rapodia, Estis.

Tercera parte — I. Las vestidas Magallanes Mouré; II. Cruzada, María Alicia Domínguez; III. Si así lo quieres, Florencia Escaró; IV. Donde Amado Nervo; V. El beso, Ashida.

CINEMATOGRAFIA

HOY SE ESTRENA EN EL PETIT SPLENDID "CASTILLOS EN EL AIRE"

Marie Dressler, la genial comediante de la pantalla, vuelve a hacer reír en "Castillos en el aire" la producción del sello Metro Goldwyn Mayer que se estrenará hoy en el Petit Splendid.

Se han reunido para secundar a Dressler, un conjunto de destacados artistas, tales como: Polly Moran, Anita Page, Charles Moran, Thomas Conlin, Douglas Haig, Nancy Finn y Greta Mann.

Dirigida por Charles F. Rowland, esta película será exhibida con diálogos en inglés, y leyendas en castellano.

CERVEZA
CARBORRA
 Dist. - R. Carruthers
 BOLIVAR 1729/33

PARLOPHON
CASA CHICA
SALTA 676
¿Qué disco desea Ud.?

OFERTA ESPECIAL
 Himno Socialista. . . \$ 1.50
 No. 13. Himno de los Trabajadores.
 Fusilamiento de Ferrer. (1ª parte) \$ 2.50
 No. 8248. Fusilamiento de Ferrer. (2ª parte)
 30.000 DISCOS DISTINTOS EN TODOS LOS REPERTORIOS
CATALOGOS GRATIS
ACORDAMOS CREDITOS

LO ENCONTRARÁ EN SALTA 676
 U.T. 38-7609 MAYO

A todo afiliado, a la presentación de su carnet, 5 o/o descuento.

Movimiento Gremial

POR EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LEGAL DE TRABAJO

La Federación Obrera Textil ha hecho un llamado a todos los obreros del tejido acerca de la importancia que en estos momentos tiene la aplicación estricta de la ley sobre jornada de trabajo como medio de aliviar el pavoroso problema de la desocupación.

Advierte a los obreros ocupados en las ramas insalubres de la industria como ser: (textil y drogas, hilanderías (especialmente en las cardas y trituradoras de trapos y lanas), que deben acogerse a los beneficios de las 8 horas sin permitir ninguna rebaja de salario.

El Consejo Federal pide a los compañeros denunciar a esta Federación, Montes de Oca 1683, cualquier violación que los industriales cometan.

EL GREMIO GASTRONOMICO REALIZARA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Como estaba anunciado, se realizó la asamblea de socios y no socios convocada por el Sindicato de Mozos, en el Círculo de Aragón.

El secretario compañero Vescovo, al iniciarse el acto informa que el se realiza a pedido del consejo de relaciones del gremio gastronómico y de la Unión Gastronómica Argentina (sección Mar del Plata).

A continuación el secretario del Comité de relaciones, expone la labor realizada por el consejo con motivo de la próxima temporada, a objeto de mantener las condiciones de trabajo. El delegado de la sección Mar del Plata, compañero Zeiss Barrera, manifiesta que el presidente de la Sociedad de Hoteleros de la Asociación de gestiones hechas por la U. G. A. expresó la conveniencia de mantener las mismas condiciones de trabajo de años anteriores. Explica las medidas tomadas tanto por la seccional como por el consejo, destacando la necesidad de unir las fuerzas del gremio. Considera acertada la gestión de la seccional que, sin recurrir a medidas extremas, supo conquistar una gran posición.

Terminó invitando a todos los presentes a cumplir con su deber cuando salgan a trabajar al interior.

A las 15 horas finalizó el acto el cual se realizó dentro del mayor entusiasmo.

LA FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO REALIZA UN FESTIVAL

Mañana en la Casa del Pueblo

A total beneficio de su biblioteca, mañana viernes la Federación Empleados de Comercio efectuará un festival artístico, el que se llevará a cabo en el salón de la Casa del Pueblo.

Se ha preparado un interesante y variado programa, en el cual figuran un recital poético a cargo de la señorita Inés Huby Bidart, diálogos por los compañeros Ocampo y Peralta, monólogo a cargo del compañero Barronera, y otros números entre ellos varias películas.

PROSIGUE ACTIVAMENTE SU LABOR LA COMISION PRO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 11.544

El lunes 15 del mes en curso esta comisión entregó al señor jefe de inspección del Departamento nacional del trabajo las denuncias que transcribimos, a continuación las cuales habían sido previamente comprobadas con toda precisión:

- Bonansa E., infringe la ley en la tipografía, sito en Bolívar 280.
- Faiban, infringe broncazo y tipografía, sito en Córdoba 2962.
- Linares y Cia., infringe tipografía, sito en Bm. Mitre 1259.
- Otero, infringe tipografía, sito en Perú 555.
- Rossi F., infringe tipografía, sito en Lima 1064.
- Segales Ossorio, infringe tipografía, sito en Medrano 648.
- Torrendell J. C., infringe tipografía, sito en Río de Janeiro 760.
- Vitelli, infringe tipografía, sito en Sarmiento 1529.
- "Cosmos", infringe tipografía, sito en Av. de Mayo 580.
- Colombi J., infringe tipografía, sito en Rondeau 2950.
- Capellano Hnos., infringe tipografía, sito en Sarmiento 1525.
- Girard, infringe linotipo, sito en Moreno 1135.

LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE REALIZARA UN HERMOSO FESTIVAL CAMPESTRE EL DOMINGO PROXIMO

El festival campestre organizado por la comisión de biblioteca de la Federación Gráfica Bonaerense a total beneficio de la caja social del sindicato, que acaba de ser sometida a dura prueba en los cinco meses de conflicto sostenidos, será como bien reza en el programa "un día de solaz y camaradería en un retazo de exuberante naturaleza".

Escenario de tan bella fiesta será el campo de deportes de la "Unión Obreros Municipales", lugar propicio para oxigenar los pulmones y retomar las energías gastadas en las fábricas y talleres, así como también para confraternizar con la inmensa familia proletaria que, seguramente adornará con su presencia toda la extensión del amplio y cómodo lugar de la fiesta.

La comisión organizadora de la fiesta, para facilitar el traslado de la concurrencia ha logrado conseguir que el omnibus del Club de Alumbrado, efectúe continuado recorrido desde la estación Bajo Belgrano al propio lugar del acto, cobrando la módica suma de 10 centavos.

A LOS DELEGADOS DE TODOS LOS TALLERES

Los delegados deberán pasar sin falta hoy a las 18 horas, por la Federación a fin de recoger el "Obrero Gráfico" para distribuirlo por todos los talleres antes del sábado.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS (DE LA PLATA)

Horario de trabajo

La comisión administrativa comunica a todos los obreros albañiles y anexos que ha quedado establecido el siguiente horario de trabajo: de 7 a 11 horas y de 15 a 19 horas.

Todos los obreros del gremio deben trabajar de acuerdo con este horario a fin de que el trabajo se realice en forma uniforme en toda la ciudad.

CORREO

M. Navas — Deseamos conversar con usted.

CUENTA CON GRANDES SIMPATIAS LA LISTA AMESTOY-BORDENAVE

Para directores de la Caja de jubilaciones bancarias

Prosigue con todo entusiasmo la campaña que iniciara la entidad del epigrafe con motivo de las elecciones que se celebrarán para la designación de directores a la Caja de Jubilaciones Bancarias.

Esta campaña viene demostrando la conveniencia que hay de votar los candidatos de esta organización, pues representan a todas las clases al gremio bancario.

Nadie más autorizado para defender los intereses del gremio que su coocidad; lógicamente, entonces, que sus candidatos sean los que ofrezcan la mayor garantía.

Hemos significado días pasados la facilidad con que surgen candidaturas en vísperas electorales, tal cual acontece en el campo político, pero sin que ellas representen ni mantengan vínculos con la colectividad.

Son candidaturas fáciles por la confusión y el engaño, que deben tenerse muy en cuenta los empleados de bancos para no ser sorprendidos y designar representantes a personas que nada significan para la defensa de sus intereses.

El auspicio popular que rodea a la candidatura Amestoy-Bordenave hace prever un triunfo rotundo, que en último término representará el de la Asociación Bancaria Nacional. Con lo que una vez más la conciencia de los bancarios habrá desbaratado intenciones y propósitos de candidaturas de ocasión.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Comprobaciones del Departamento provincial del trabajo

En el curso de la semana pasada se realizaron prolijas inspecciones ordenadas por la dirección del Departamento del trabajo de la provincia, en las empresas de ómnibus que hacen el servicio de los pueblos suburbanos y las que ligan éstos con la capital.

Se recorrieron las localidades de Morón, Ramos Mejía, Ciudadela, Merlo, San Martín, Haedo, Luján y San Justo; con anterioridad, se habían inspeccionado la zona de Landús a Loma de Zamora. Se constató que numerosos menores eran ocupados como guardas y se procedió de inmediato a su retiro hasta tanto se proveyeran de las correspondientes libretas de trabajo y hubiera así constancia legal de su edad. En Merlo, los inspectores hicieron retirar una niña de nueve años de edad que ejercía las tareas de cobradora de boletos en el omnibus en que trabajaba. Se entrevistaron además los inspectores con los comisionados municipales de esos puntos, a fin de que fiscalizaran dentro del radio de sus jurisdicciones el cumplimiento de las leyes obreras, requiriendo, si fuera menester, la cooperación de la policía.

OBREROS EMPAJADORES

Habiendo finalizado el plazo acordado por la entidad del epigrafe a los industriales del ramo, y no satisfecho las contestaciones recibidas, la asamblea de Obreros Empajadores declara en conflicto a todas las casas, manteniendo esta resolución hasta que accedan a las justas reclamaciones de los obreros.

Pocas veces éstos han hecho abandono del trabajo tan espontáneamente y animados por tanto entusiasmo, por lo que estamos seguros de que conseguirán el triunfo, pues lo que piden es muy poco.

Esperamos que los compañeros empajadores se mantengan firmes en la lucha, que es en la defensa de sus propios intereses.

Hacemos presente que las casas Grimaldi, Franchell y Cia. y la Cristalería Patricios, firman el pliego de condiciones.

NOTICIAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

En el Departamento nacional del trabajo se reunieron, convocados por el jefe de legislación, doctor Daniel Antokoletz, los representantes de los bancos de la capital y los delegados de la Asociación de Socorros Mutuos de Ordenanzas Unidos, para considerar la situación de los ordenanzas de bancos frente a la ley 11.544.

En la reunión se convino que los nombrados ordenanzas de bancos gozarán de una jornada de ocho horas, de acuerdo a lo estatuido en la ley sobre jornada legal de trabajo.

A la nombrada reparación concurrió igualmente una delegación de concesionarios de ómnibus para informarse de la reglamentación de la ley 11.544, con respecto a ese servicio público, y especialmente al cómputo de las horas trabajadas en los días festivos.

El Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas, adheridos a la Confederación General del Trabajo, ha hecho saber sus puntos de vista acerca de la reglamentación que se proyecta a la ley 11.544, contemplando, en ellos, la duración de la jornada, el trabajo por equipo en la estiba, y lo que debe entenderse por lugares insalubres a los efectos de la disminución de la jornada. Asimismo manifiesta su opinión sobre el trabajo de "presencia".

LA REFORMA AL ARTICULO 157 DEL CODIGO DE COMERCIO

Un resumen que debe ser evitado

No es rara la existencia de empleados de comercio, que luego de haber trabajado durante treinta años continuos, llegan al término de su carrera juvenil en el comercio, convertidos en residuos de la sociedad. Uno de esos casos, resumen verídico, repetidos hasta el cansancio, con los que tropezamos todos los días, es el que presentamos a continuación:

Usted ha trabajado durante cinco años en la casa A y queda cesante, recibiendo como indemnización un mes de sueldo.

Usted se emplea de nuevo en la casa B, donde trabaja durante diez años, liquidándose la casa por razones de orden diverso. La indemnización que aquí le correspondería quedaría reducida a cero.

Se emplea usted en otra casa donde es ocupado durante quince años, y por una de esas fatalidades que suelen ocurrir en el comercio, queda usted inutilizado por un accidente de trabajo; más como la ley respectiva no incluye a nuestro gremio, no recibe indemnización alguna.

En resumen, treinta años de trabajos continuos, forzados, y a la postre, una piltrafa humana, inservible e indeseable.

Esto ocurre actualmente por las incorrecciones e imprevisiones de nuestro Código de comercio, lo cual desea modificar la Federación Empleados de Comercio con la iniciativa que es del dominio público. De sancionarse por el nuevo y próximo parlamento el artículo 157 en las condiciones auspiciadas, cambiaremos fundamentalmente las circunstancias, pues se reconocerá:

1. Un mes de sueldo como compensación por cada año de servicios prestados, e inclusión de los empleados en los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, número 9688.

El numeroso gremio de empleados de comercio, tanto de la capital como del interior debe preocuparse en materializar urgentemente ese anhelo, colaborando en la campaña iniciada. Son propósitos sanos, legales, exactos, necesarios, los que propicia la Federación, con sede en Belgrano 1426. Adherirse a esa campaña, sumar sus esfuerzos a los de los socios que actúan y activan, agremiarse, participar de los trabajos que permitirán la conquista triunfal de la iniciativa, es un deber imprescindible de la profesión.

Asóciense y pida una lista oficial para recolectar las firmas que se enviarán al parlamento en apoyo de la reforma que traerá la obtención de: un mes de sueldo por cada año de servicios.



Informaciones diversas

DEMOSTRACION A UN PROFESOR

Ha sido celebrada por la Escuela de Artes decorativas de la nación (antigua Academia nacional de Bellas Artes), la primera exposición de los trabajos de sus alumnos.

Con tal motivo, los amigos, colegas y profesores de la misma, ofrizarán una demostración a su director, profesor Pio Collivadino, para poner de manifiesto las simpatías que ha sabido granjearse.

El acto consistirá en un banquete que será servido en los salones del Josten Hotel, al 23 del corriente, a las 21 horas.

Las adhesiones se reciben en casa del presidente de la comisión, calle Ecuador 447.

NUEVAS LINEAS FERROVIARIAS LIBRADAS AL SERVICIO PUBLICO

El ministerio de obras públicas, procediendo de acuerdo al informe elevado por la Dirección de ferrocarriles, ha autorizado a la empresa del Ferrocarril Central Argentino para que libere al servicio público, a partir de la fecha, con carácter condicional y observando las debidas precauciones, los ramales siguientes de la línea de Córdoba y Villa de Rosario a Forres:

- a) Desde Villa del Rosario hasta el empalme con el ramal que parte de Córdoba (47 kilómetros).
- b) Desde el empalme referido hasta la estación kilómetro 49.654 del ramal de Córdoba al nordeste (14 kilómetros).
- c) Desde el empalme del ramal en Forres hacia el sud, hasta la estación Kilómetro 41.8950 (42 kilómetros).

Los ramales cuya habilitación se autoriza forman un total de 103 kilómetros, con lo que la empresa de Central Argentino cumple la prescripción de la ley de concesión, de librar al servicio público 100 kilómetros por año, de los cerca de 500 kilómetros que forman la totalidad de la línea.

DIVERSIONES POPULARES PARA HOY

Se realizarán hoy las siguientes diversiones populares:

- Plaza Lavalle: Banda del 1 de infantería, a las 17.
- Plaza Herrera: Banda del 2 de infantería, de 18 a 19.30.
- Parque Chacabuco: Banda del 8 de caballería, a las 17.
- Plaza de Liniers: Banda del 1 de artillería, a las 17.
- Plaza del Congreso: Banda municipal, a las 17.
- Parque 3 de Febrero: Banda de policía, de 21 a 24, en el curso de flores.
- Cinling y Coronel Niceto Vega: Camión municipal de cine y radio, a las 21.

MAÑANA REALIZAN ASAMBLEA LOS FERROVIARIOS DE BUENOS AIRES SUR

El viernes 19 del corriente, a las 17.30 horas, en su local Iriarte 2638, realizarán asamblea los socios de la Unión Ferroviaria de la sección Buenos Aires Sur, para considerar el siguiente orden del día:

- 1. Movimiento de socios; 2. Acta anterior; 3. Renovación de la comisión ejecutiva; 4. Nombramiento de bibliotecarios; 5. Correspondencia y circulares de la C. D.

ESCLARECIMIENTO DE UN CRIMEN

Hace poco, empleados de investigaciones detuvieron al sujeto Joaquín Barreiro o Harreyro (a) Barquinazo a quien se le cree complicado en el asesinato al parador de las Obras sanitarias.

Al ser detenido iba en compañía de otro individuo llamado Natalio Arocena o Humberto o Roberto Lazcano que también registra numerosas condenas por graves delitos.

Al ser hábilmente interrogado, este individuo se declaró autor de un crimen ocurrido el 23 del corriente en un stud de la calle Concepción Arenal.

Arocena ha confesado que mató al varador, Lemos porque éste se había negado terminantemente a casarse con una hija suya, con la cual la víctima mantenía relaciones.

Ha quedado esclarecido de este modo un crimen que hasta ahora parecía de difícil solución.

SERA SOMETIDO A LA LEY MARCIAL UN DELINCUENTE DE CUYO

Será juzgado por un tribunal militar de Córdoba el sujeto Pedro Scuzzati o José Scanzati o Pedro Flores (a) El Santiaguillo, acusado de numerosos delitos y varios homicidios perpetrados en estos últimos tiempos.

Como al ser detenido disparó contra los empleados policiales, el caso cae dentro de la ley marcial, por cuyo motivo se le ha remitido a Córdoba, a disposición del consejo de guerra permanente de la cuarta división del ejército. Conjuntamente con él se detuvieron a otros conocidos delincuentes cómplices suyos.

ESTUDIO DEL PROBLEMA AZUCARERO

De un momento a otro se dará a conocer un decreto preparado por el ministro de hacienda, de acuerdo a una nota elevada por su colega el ministro de agricultura.

Dicho decreto será suscripto en acuerdo de ministros pudiéndose adelantar que establece la designación de una comisión asesora con el fin de estudiar y aconsejar las medidas procedentes para la solución del problema azucarero.

RENUNCIA DEL GOBERNADOR DEL CHUBUT

Mediante un decreto que aparecerá en estos días, el gobierno provisional, por intermedio del ministerio del interior, aceptará la renuncia al cargo de gobernador del Chubut presentada hace poco por el capitán de fragata Domingo Castro.

Circulan rumores en la casa de gobierno, según los cuales el teniente coronel Abel L. Miranda será el más probable reemplazante del funcionario dimiteinte.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE "VILLA CERINI"

A raíz de la supresión de una sucursal de correos existente en la zona, la Sociedad de fomento de "Villa Cerini" (Saavedra Oeste), ha dirigido al Director general de correos y telégrafos la nota que damos a continuación:

"Con fecha 23 de septiembre de 1930 nos dirigimos por nota a esa dirección, solicitándole que, en el plan de economías que estaba empeñada esa dirección, tuviera en cuenta la agencia de correos que existe en esta Villa, en la calle Acha, para que no se trasladara o suprimiera, aduciendo para el caso, distintas razones fundamentales de necesidad. Atendidos por el señor jefe general de servicios del correo, en esa oportunidad, nos manifestó que, por el momento, no se había resuelto nada acerca de la cuestión y que, en tal caso, se tendría en cuenta especialmente los deseos del vecindario de no trasladar la agencia precitada, que tan útiles funciones realiza.

Ahora bien, el 12 del corriente nos enteramos del cierre de esta agencia, razón por la cual reiteramos el pedido que hicieramos en esa oportunidad, que el señor director, tendrá en cuenta el perjuicio que origina esta medida y tratará de ordenar, si los motivos que obligaron a su clausura no son de extrema gravedad, su reapertura para bien de todo el vecindario compuesto por 5.000 habitantes en su totalidad modestos empleador y obreros".

Para amortizar la deuda CASA DEL PUEBLO es el

Gran Festival

que se llevará a cabo el 31 del corriente, a beneficio del Comité "Juan A. Luoni", en la

CASA DEL PUEBLO

a las 21 horas, organizado por la JUVENTUD SOCIALISTA "CASA DEL PUEBLO".

Será una Fiesta novedad, con concierto, conferencia y baile (tormenta Raña) y varias atracciones humorísticas. No deje de concurrir con su familia. Comité "Juan A. Luoni".

Exposición de labores de la Agrupación 1º de Mayo



Las compañeras de la Agrupación Socialista 1º de Mayo han organizado una exposición de labores y trabajos manuales de los alumnos del recreo infantil del mismo nombre, exposición que se realizó en el local del Centro Socialista de la sección 4a. La exposición se vio muy concurrida, pudiendo el grabado con que ilustramos esta nota dar una idea de su importancia.

Registro Nacional de Colaciones

BALCARCE 1036
Sección masculina: U. T. 5110, Avenida
Sección femenina: 7126, Avenida
Servicio gratuito para patronos y obreros

LA GLORIA

La enorme estatua alza en la plaza central su inútil grandiosidad. El entablado general, espada en mano, cabalga brioso corcel. Artísticamente no ofrece originalidad; es el mismo motivo de siempre. Los pueblos, en misterio de monumentos progresan poco y más grandes los hacen cuanto menor es el mérito del supuesto héroe llamado a inmortalizarse. La gloria viene a resultar, así, cuestión de tamaño, como el patriotismo es, para muchos, cuestión de trapos y colores.

VOCES y ESTAMPAS

Capítulo del libro:
POR

Juan Antonio Solari

ACABA DE APARECER
EL EJEMPLAR \$ 1.—

Pedidos a
LIBRERIA y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
Rivadavia 2150—Casa del Pueblo

OBREROS: El Dr. LASCA atenderá las reclamaciones obreras sobre

ACCIDENTES del TRABAJO

CON RAPIDEZ y EXACTITUD
CONSULTAS GRATIS
De 8 a 12 y de 17 a 19
Estudio jurídico: MONTEVIDEO 528

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

MONARCH,
UNDERWOOD,
REMINGTON,
L. C. SMITH
ROYAL,

Nuestro amplio stock comprende máquinas seminuevas, últimos modelos, que ofrecemos con garantía a precios excepcionales.
VISITENOS O ESCRIBANOS

FACILIDADES DE PAGO

Unión Telef 2813 Libertad
CASA ITURRAT Gran taller de Reparaciones
GIAMBIAGI & SCHIAVI
CERRITO 544 Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Villa Lyra) — Muratura 3075. Asamblea ordinaria hoy jueves, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, renovación de la comisión administrativa (3 miembros), etc.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA CONFERENCIAS ACORRADAS

La Jefatura de policía de la provincia informó a la Federación Socialista que ha resuelto autorizar la celebración de los siguientes actos públicos:

Asambleas y reuniones

Así — Asamblea hoy jueves, a las 21. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe del delegado al X congreso provincial, varios.

SANTA FE

Un llamado a los socialistas del Rosario

Habiéndose establecido la venta de "La Vanguardia" en la ciudad de Rosario, hacemos un llamado a los afiliados y simpatizantes radicados en la misma, a fin de que la adquieran todos los días durante el mes en curso, aunque sean abonados, para así estimular la venta. Deben solicitarla a los canchileros o en los quioscos hasta encontrarla; será ésta una ayuda eficaz para imponer nuestro diario.

REMATES



PARQUE PATRICIOS SOBRE LAS AV. CRUZ Y CENTENERA

150 : LOTES : 150 BASE: \$10 POR MES EL LOTE.

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

SOLO UNA MENSUALIDAD

EN ACTO DEL REMATE

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE A LAS 14. H. (2 PM) SOBRE LOS MISMOS TERRENOS. COBRANZA A CARGO DEL BANCO ARGENTINO-URUGUAYO

Solicite planos en mis oficinas, por carta, teléfono o personalmente: Reconquista 144 — U. T. 33 - 6482 Avenida



QUILMES CRISTAL LA MEJOR CERVEZA

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

- ASOCIACIONES
A SOCIAION OBRERA DE SOCORROS Mutua. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. — Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicina, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

Municipales

SERAN REMUNERADOS LOS SERVICIOS DE LOS MIEMBROS DE LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

Refrendado por los secretarios del municipio, señores Juan Bayetto y doctor Adolfo Mujica, ha sido suscripto un decreto por el intendente, por el que se resuelve que el D. E. designará, en cada caso, cuál de sus dos representantes ejercerá la presidencia del directorio de la Caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios, en caso de ausencia o impedimento del titular.

Las funciones de presidente serán retribuidas con una asignación mensual de un mil pesos moneda nacional. Las funciones de los miembros del directorio serán remuneradas mensualmente con una suma global de 400 mil pesos moneda nacional, a distribuir en proporción a la asistencia de cada uno.

Estas asignaciones comenzarán a liquidarse a partir del 10. de enero de 1937, no pudiendo acumularse al sueldo que perciban los miembros del directorio como empleados de la comuna a los efectos de su jubilación o retiro.

Los gastos que demande el cumplimiento de esta resolución serán a cargo de la Caja.

MODIFICACION DE UN ARTICULO DEL DIGESTO MUNICIPAL

El D. E. ha dado a conocer un decreto por el que se modifica el artículo 3805 del Digesto Municipal en la siguiente forma: "La jubilación, retiro o subsidio se determinarán por el sueldo del último puesto que haya desempeñado el empleado durante un año como mínimo y en caso contrario, el que corresponde al empleo anterior".

RECONOCIMIENTO DE UNA SO. CIEDAD DE FOMENTO

El prosecretario de la municipalidad, Tomás J. Barry, ha dirigido al secretario del concejo deliberante, Er-

nesto Oyuela, una nota en la que le comunica que el departamento ejecutivo ha reconocido como sociedad de fomento la Sociedad pro fomento y cultura General Paz, con sede en la calle Pinto 4850. Aunque no se le autoriza jurisdicción por cuanto su radio de acción excede de treinta manzanas.

LOS JUBILADOS REINCORPORADOS NO TENDRAN DERECHO A MEJORAR SU JUBILACION

El intendente municipal, señor Guerrico, ha dictado un decreto por el que se dispone que el jubilado que se reincorpore al servicio activo de la municipalidad cesará en el goce de la jubilación y percibirá solamente el sueldo asignado al nuevo empleo. Abandonado éste, volverá al goce de la jubilación sin que pueda interponer reclamo alguno para que le sea aumentada. No se le exigirán los aportes correspondientes al nuevo empleo.

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

PARA EL SABADO 20 EN LA CASA DEL PUEBLO

Agrupación Artística "Juan B. Justo". — El próximo sábado 20 del corriente, se llevará a cabo en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, un festival a cargo de las secciones Orquesta, Coral y Teatral de la Agrupación Artística "Juan B. Justo". El programa a desarrollarse, y que estará a cargo de los alumnos de la entidad organizadora, es el siguiente:

Primera parte. — "La Internacional", por la orquesta; Coro de los Zinganos de "El trovador", y Coro de los mineros, de la zarzuela del mismo nombre, por la masa coral.

Segunda parte. — "Papá Lebonard", comedia dramática, en 4 actos, de Juan Alard. El festival comenzará a las 21.15 horas, habiéndose fijado el precio de la entrada en \$ 9.50.

Ensayo extraordinario de la sección Coral. — Con motivo del festival que se efectuará el sábado 20, esta sección ensayará las canciones incluidas en el programa, hoy jueves, a las 21 horas.

Olimi

130 lotes en Morón F. C. O. Tierra cumbre de Morón. Calles French, Brandes, Castell, Pasco y 25 de Mayo. 100 meses, sin interés. Base: \$ 10 al mes. Morón está cerca — pocos kilómetros — pero cuando se está allí, en esa pura cumbre, parece estar uno a millones de kilómetros de la ciudad, tal es la pureza del aire ionizante que se respira. En Morón se vive invierno y verano con los beneficios del clima y los halagos de la ciudad. Centenares de trenes eléctricos establecen permanente comunicación, además de los excelentes caminos. Orden de la Soc. Anónima Juan C. Galli e hijos Limitada. El Nuevo Banco Italiano, cobra las mensualidades. EL DOMINGO 21 de diciembre, a las 16 (4 p. m.), en los terrenos. Tren expreso gratis. Planos y boletos, Reconquista 352. V. 2111230.

V. C. BADO y Cia.

JUDICIAL — Isla en el departamento de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos), de 275 Has. 51 As. 55 Cs. Sección 5a. distrito Colibas, con frente al arroyo Negro, designados en el plano a que se refiere el título con los números 2, 4 y 5, y miden en conjunto por su frente, 1.547 m. al este arroyo Negro; por el lado N. en su costado norte y 2.150 m. en su costado sur (diciendo con el lote 6), y en su contrafrente, 1.985,55 m. o sea lindando con la fracción número 1, que forman parte integrante con los lotes F. G. H. I. S. K. y L. El martes 20 de diciembre, a las 16 horas, en nuestra casa, San Martín 121, capital federal. Base con retas del 20 por ciento, 110.000 pesos m/n. el Mandato del señor juez de lo civil doctor Horacio Bouquet, secretario del señor Arturo A. Fauvry, en el expediente caratulado Rodolfo Cafarella contra Emilio Oromi Escalada, su sucesión (hoy su concurso). — Por orden del juzgado exproímese el 3 por ciento como seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Por mayores datos, a nuestra casa o al Palacio de Justicia, sexto piso, secretaría del autorizante. Avisos "Boletín Judicial" y "La Vanguardia". — Arturo A. Fauvry, secretario. V[30]12.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

La Dirección general ha podido constatar en la pasada administración, pagos improcedentes ordenados verbalmente por el doctor Aníbal E. Amalio, los cuales fueron percibidos por varios empleados en concepto de sueldos. El número de los auxiliares y uniformados que se hallan en estas condiciones, alcanza a 17 y son los siguientes: Jesús Fernández de Landá, Cándido Vázquez, Orlando Cándido, Francisco Montegudo, Carlos Ménea, Facundo Aparicio, Agustín Centurión, Antonio Reyna, Haydée Esther Chaves, Andrea Delleplane, Eugenio Carnevale, Clementina Cano D. Espeche, María Celestina Encinas, Héctor M. Saravia, Victor Octavio Andrade, Arturo Monferrán y Avertaño Castro.

CESANTIA DEL JEFE DEL ARCHIVO

Habiéndose comprobado diversas deficiencias e irregularidades en el desempeño de sus funciones, la Dirección general ha resuelto declarar cesante, a partir de la antigüedad el 10 de octubre en que fue puesto en disponibilidad, al jefe de la oficina "archivo general", Francisco F. Andrade.

MODIFICACION DE FORMULARIOS

A fin de facilitar la operación del empleado y obtener economías en los gastos que demanda su impresión, la Dirección general ha resuelto modificar los formularios de recibo de piezas certificadas, los cuales llevan los números 1229-120 y 123-112. Con este nuevo formulario se simplifica y se mejora el procedimiento de atención del público.

NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

Los ferrocarriles del Estado han comunicado la habilitación de la oficina Kilómetro 9432 (Salta), para efectuar servicio telegráfico al público. Dicha oficina se halla situada en el ramal de Embarcación a Yacuba.

HABILITACION DE UNA ESTAFETA

Con fecha 2 del actual fué librada al público la estafeta ad honorem Rio Cuarta Norte, perteneciente al distrito II.

CAMBIO DE DENOMINACION

En la nomenclatura general de oficinas telegráficas en uso, figurará con



Casa especial en ropa para trabajo y para el campo

FUNDADA EL AÑO 1898



Saquitos, Pantalones y Pantaleros para Carpinteros y Galponistas

Solicite CATALOGOS Y MUESTRAS

Maynard y Févre

el nombre de "El Sombrero" la estación "Peguazo" del ferrocarril Nordeste Argentino, en virtud de una resolución de cambio de denominación adoptada por el ministerio de obras públicas, con fecha 13 de noviembre último.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano Grandoli (juzgado 4 secretario 25), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GRIMAZ. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1936. — Doctor Rafael R. Ruiz, secretario. V. 211210.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano Grandoli (juzgado 4 secretario 25), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GRIMAZ. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1936. — Doctor Rafael R. Ruiz, secretario. V. 211210.

Por disposición del señor juez doctor Carlos A. Varangol, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don ALCESTE o ALCESTES ANDREATTO, cuyo juicio sucesorio tramita por la secretaría número 20. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1936. — Jorge P. Funes Lastra, secretario. V. 241220.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor José Antonio Amundestegui, hace saber a los acreedores del concurso de Salimovich Salomón el siguiente edicto: "Buenos Aires, noviembre 5 de 1936 — Auto y Vista: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don SALOMON SULIMOVICH. Nómbrase coprador a don Juan Luisak, a quien le ha correspondido según el auto practicado en este acto ante el Actuario. Pléase como fecha provisoria de la ocación de pagos el día de presentación. Dirécese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez, en su ausencia, a fin de entregársela que fuere puramente personal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohíbe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, en tanto a los que le hicieron de no quedar abonados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; proceda-

se por el actuario y el contador testado a la ocupación, bajo investigación, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Serenazgo e Inhibiciones para que ante la que se decreta contra el fallido, y antes al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y "La Vanguardia", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 26 de diciembre, a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. Rev. la fe. — AMUNDESTEGUI. — Ante mí Ramón T. Méndez. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1936. — Francisco Alberto Barcia, secretario. V[30]12.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encontrará las otras que V. desea

FABRICA DE MANIQUES La Franca Orloga Case Central de Ventas Bm. Mitre 1123 U. T. 25 Mayo 202

Banco Popular Argentino

CASA CENTRAL: Florida y Cangallo BUCURSALES: Cangallo 946; Av. S. Martín 1699; Av. Federico Lacroze 3999; Rivadavia 11.200 Efectúa toda clase de Operaciones Bancarias ACUERDA CREDITOS: RECIBE DEPOSITOS: CUSTODIA, COMPRA Y VENTA de TITULOS: COBRANZAS, GIROS Y CARTAS de CREDITO. CAJAS DE SEGURIDAD - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES ABONA EN CAJA DE AHORROS 5% EN CUENTA CORRIENTE 1% PLAZO FIJO (CONVENCIONAL) TITULO DE RENTA es la renta aproximada que dan hoy los AHORROS Y CAPITALES QUE SE INVIERTEN EN BONOS HIPOTECARIOS (Debentures) DEL BANCO POPULAR ARGENTINO Estos títulos están especialmente garantizados: 1º Con hipotecas primer grado; 2º Con los Capitales y Reservas de la sección hipotecaria del Banco Popular Argentino; 3º Con los Capitales y Reservas del mismo Banco.

Anteojos y Lenles Para todos los defectos de la vista. ESPECIALIDAD EN LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE LOS 5.000 MEDICOS OCULISTAS. Descuento del 20% a los lectores de LA VANGUARDIA. OPTICA Y FOTOGRAFIA BELLA VISTA SUCURSAL RIVADAVIA 5356 U.T. 60 CABALLITO 4126

CONTINUAN LAS HUELGAS EN NUMEROSAS LOCALIDADES DE ESPAÑA

Se teme que se produzcan nuevos disturbios — El gobierno no se considera muy seguro — Llegarán tropas procedentes de Marruecos — La censura militar es rigurosamente severa

EL EXPRESO DE ASTURIAS CHOCO CON UN TREN DE CARGA

RESULTARON CATORCE PASAJEROS MUERTOS Y DIEZ Y OCHO HERIDOS

GIBRALTAR, 17. — Se espera que ocurrirán nuevos disturbios en España, pero es extremadamente dudoso que la revolución obtenga éxito. Hasta ahora el ejército se ha mostrado fiel al gobierno y por otra parte hay poca cohesión entre los elementos rebeldes. Las organizaciones obreras continúan fomentando los desórdenes en todo el país. Madrid es un campamento armado y las tropas han ocupado todos los puntos estratégicos.

Valencia y Logroño se encuentran en poder de los rebeldes?

PARIS, 17. — El corresponsal de "Le Journal" en San Sebastián informa que circulan persistentes rumores de que Valencia y Logroño se encuentran en poder de los rebeldes españoles.

La Corte Marcial

MADRID, 17. — La Corte marcial sigue aún sesionando en forma secreta en esta capital. En los círculos autorizados se manifiesta que no habrá nuevas ejecuciones y que los culpables serán condenados a diferentes períodos de prisión.

MADRID, 17. — Ayer hubo huelgas generales en toda España. Se dice que todas las ciudades y localidades se vieron afectadas por esos movimientos, los cuales se realizaron con resultado vario.

El gobierno, sin embargo, dice que las huelgas no han tenido graves consecuencias, pero la ley marcial está aún en vigor y hay despliegue de tropas en todas partes.

Alcalá Zamora asume toda la responsabilidad

MADRID, 17. — Los principales jefes de la revolución, todos los cuales se encuentran encarcelados, han confesado su culpa, especialmente Alcalá Zamora y Miguel Maura.

Alcalá Zamora, que debía ser el presidente de la república española, declaró que él era el responsable y que deseaba pagar el precio en que estaba su actitud.

En resumen sus confesiones dicen que desde hace algunos meses los republicanos, socialistas y obreros, por medio de sus jefes habían proyectado derrocar la monarquía y establecer a república.

El plan fue cuidadosamente preparado en todo el país y el movimiento debía estallar el lunes por la mañana, pero el motín de Jaca apresuró los acontecimientos ayudando al gobierno quien arrestó a los líderes, haciendo fracasar la revolución.

La rebelión debía ser inconspicua. Se proyectaba declarar huelgas generales simultáneamente el lunes en todas las ciudades de España, con el fin de completar el paro de toda la vida comercial e industrial del país.

Los conspiradores esperaban una cooperación unánime y que el ejército permaneciera pasivo. El proyecto no creía que pudiesen ocurrir combates, y que por el contrario, el ejército permanecería sin oponerse a las huelgas.

Los implicados suponían que después de haberse detenido durante tres o cuatro días las actividades del país, el gobierno renunciaría y que se establecería la república con Alcalá Zamora como presidente. Este ya tenía preparado su gabinete, en el cual figuraban varios jefes socialistas y republicanos que actualmente se encuentran encarcelados.

Fué detenido el general J. Riquelme

MADRID, 17. — Entre las detenciones practicadas en esta capital se halla la del general José Riquelme, recientemente pasado a la reserva. Se ignoran los motivos de la misma.

PARIS, 17. — El corresponsal de "L'Echo de Paris" en Perpignan dice que en Port-Bou, Figueras y Girona se han colocado carteles, de grandes dimensiones, con la leyenda "Muera el rey, viva la república".

Llegan fugitivos a Hendaya

HENDAYA, 17. — Los viajeros informan que las huelgas generales continúan en Valencia y Madrid. Han llegado a esta localidad otros refugiados republicanos españoles, entre los que figura un cierto número de niños.

Nuevos disturbios en Santander

LONDRES, 17. — El corresponsal de The Exchange Telegraph Co. en Santander, informa que se han producido nuevos disturbios en esta localidad.

LOS HIDROAVIONES FASCISTAS LLEGARON A CARTAGENA

ORBETELLO, 17. — La escuadrilla de 12 hidroaviones al mando del ministro de aeronáutica, Italo Balbo, emprendió vuelo esta mañana a las 7.45 con rumbo a Cartagena, primera etapa del cruceo transatlántico desde Italia al Brasil.

CARTAGENA, 17. — La escuadrilla de hidroaviones italianos que encabezó el ministro de aviación, Balbo, llegó a este puerto a las 15 horas.

LA LEY MARCIAL SIGUE EN VIGOR EN TODA LA PENINSULA

tander, informa que han ocurrido nuevos serios desórdenes en esa ciudad, donde los obreros, armados de rifles y revólveres, efectuaron una manifestación frente al palacio del rey gritando "¡Viva la república!" y cantando La Internacional.

PERPIGNAN, 17. — Los gendarmes han sido estacionados a lo largo de la frontera española en Cerbere, Portus y Bourg-Madame, con instrucciones de desarmar a todos los españoles que pasen hacia Francia.

MADRID, 17. — La mayoría de los homenajes artísticos y reuniones políticas han quedado suspendidas por acuerdo de sus organizadores, en vista de las circunstancias actuales.

Se esperan tropas de Marruecos

MADRID, 17. — Se espera de un momento otro la llegada de un destacamento de la legión extranjera, que tendrá como servicio hacer la guardia del palacio real de esta capital.

LISBOA, 17. — Los viajeros informan que hay huelga general en Huelva y la isla Cristina.

Los guardiaciviles hicieron fuego contra los huelguistas en Ayamonte, anunciándose que iguales disturbios ocurrieron en Huelva, haciéndose fuego contra los huelguistas.

Diario suspendido

BARCELONA, 17. — La ciudad presenta un aspecto normal, aunque la circulación es menor de costumbre. El martes fueron arrestadas 24 personas y hoy se han detenido otras 9.

Por orden del gobierno se ha suspendido la publicación del diario republicano "El Diluvio", por nueve días, por haber publicado un editorial favorable a la revolución.

Franco hizo nuevas declaraciones

LISBOA, 16. — En una entrevista concedida por el comandante Franco, el referido militar declaró que el movimiento del cual participó tenía como finalidad la proclamación de mayores libertades, y que España no puede continuar viviendo bajo el régimen de opresión que, desde hace ocho años, viene abogándola. El país, agregó, ya no quiere ser gobernado por el señor Berenguer, en el cual ve uno de los mayores responsables del desastre de Marruecos, y además porque él y sus colaboradores han dado pruebas de su incapacidad de gobernantes.

Tampoco perdonará el país la intervención del rey en los asuntos públicos y en los negocios. Los movimientos de Jaca y de Cuatro Vientos, agregó, han sido aparentemente sofocados, a consecuencia de la presión ejercida por el gobierno y por la policía, sobre elementos más bien tímidos; pero el movimiento no ha quedado sino aplazado, porque se trata de un movimiento verdaderamente nacional y no de actos de locura aislados, como se pretende hacer creer.

Para la España actual, comprendidas las gentes de orden, el comunismo sería preferible a la actual monarquía, y si los movimientos fueran sofocados por completo, el próximo movimiento tendrá un carácter exclusivamente social.

El comandante Franco manifestó que piensa abandonar Portugal, trasladándose a otro país, agregando: "Luego veremos".

No quiso bombardear el palacio real

MADRID, 17. — Se ha informado que mientras Franco y demás aviadores sublevados estuvieron volando el lunes sobre esta, el rey Alfonso, acompañado de uno de sus ayudantes, subió a una de las azoteas contemplando las evoluciones de los aparatos rebeldes.

Hay dos teorías para explicar la

actitud de Franco y sus compañeros de no bombardear el palacio real: la primera es de que nunca intentaron hacerlo, y la segunda de que desistieron al ver a varios niños jugando en los patios frente al palacio.

Se han reanudado las comunicaciones

MADRID, 17. — Han sido restablecidas las comunicaciones telefónicas con toda España, así como también con el exterior.

Tal medida se interpreta como una indicación de que el gobierno confía en tener dominada la situación.

HUELVA, 17. — El gobernador militar que asumió el mando supremo de la provincia, en virtud del estado de sitio declarado a raíz del levantamiento de la guarnición de Jaca, ha dictado un bando en el cual pide a los obreros que se declararon en huelga que reanuden el trabajo.

La censura militar

MADRID, 17. — El gobierno ha dado a la publicidad una nota conteniendo instrucciones referentes a la censura militar sobre la prensa.

La nota dice que no se permitirán blancos ni tachaduras en los periódicos. Serán sancionadas las noticias inexactas atribuidas al gobierno o a las autoridades y las que tengan carácter tendencioso aunque hubiesen sido previamente aprobadas por la censura, la cual "por su condición exclusivamente militar, no ha de apreciar matices de índole política".

Frutos de la intransigencia comunista

MADRID, 17. — Una de las razones que motivaron el fracaso de la revolución ha sido la divergencia que existía entre los propios líderes obreros.

Los extremistas de izquierda querían una revolución que fuese absoletamente comunista y que terminase con un gobierno comunista, y debido a ello una gran parte de las fuerzas obreras no apoyaron la huelga general, creyendo que el establecimiento de la república sólo significaría la creación de un nuevo gobierno guiado por las clases altas.

Llegaron tropas en Alicante

ALICANTE, 17. — Han llegado tropas de la legión extranjera española, para sofocar los desórdenes. Habiéndose reanudado las comunicaciones, se sabe ahora que en todas las regiones industriales cercanas se originaron graves desórdenes el lunes y el martes.

Un cierto número de guardias civiles, gendarmes y obreros fueron heridos, pero se ignoran las cifras exactas de los heridos y también si hubo muertos.

La muchedumbre ocasionó considerables perjuicios materiales, volcando los tranvías, automóviles y vagones, y rompiendo los vidrios de las ventanas.

Los huelguistas interrumpieron todos los servicios ferroviarios, los cuales continúan aún paralizados.

Hay más de 4.000 prisioneros

MADRID, 17. — Se calcula que hay más de 4.000 prisioneros civiles en las prisiones de España. En algunas partes hay tal congestión en las cárceles que las autoridades utilizan los cinematógrafos, cuarteles militares y depósitos de mercaderías para internar a los prisioneros.

Se cree que la mayoría de los encarcelados serán puestos en libertad en breve, quedando en prisión solamente los líderes principales.

Se entiende que el aviador Franco había estado oculto en todo este tiempo en una estancia de ciertos amigos de Toledo, desde donde se podía co-

municar con sus amigos republicanos y que dirigía las operaciones militares de la proyectada revolución.

Informaciones oficiales sobre la marcha de las huelgas

MADRID, 17. — Las huelgas de provincias tienden a resolverse, según las informaciones que se tiene, revistiendo de la mayoría carácter pacífico. Los incidentes que se producen en diversas provincias pueden considerarse aislados, siendo producto de alborotadores, desprovistos de fiscalización directiva.

En Cuenca, los obreros pasean en actitud pacífica, habiendo desaparecido las turbulencias.

En Pamplona aún huelgan los obreros del ramo de construcción. En Logroño continúa el cierre total del comercio.

En Murcia trabajan todos los obreros menos los metalúrgicos. En Salamanca prosigue la huelga, pero con carácter pacífico.

En La Coruña la huelga se desenvuelve sin que se produzcan incidentes. En Orense, hay también huelga general, pero sin producir incidentes.

Un ukase del capitán general de Zaragoza

ZARAGOZA, 17. — El capitán general de esta región ha comunicado a los propietarios y conductores de taxímetros, a reanudar los servicios, amenazándolos con deportarlos.

También ha dictado un bando fijando un plazo de 24 horas para que los obreros vuelvan al trabajo, anunciando que aplicará sanciones, de acuerdo con la ley militar, a aquellos que no cumplan la orden.

La ley marcial

MADRID, 17. — Sigue en vigor tanto en esta capital como en provincias la ley marcial decretada a raíz del levantamiento de los aviadores del aeródromo de Cuatro Vientos, de ayer.

Aun cuando en Madrid reina tranquilidad y ni ayer ni hoy se han producido hasta ahora incidentes, fuerzas de la guardia civil y de la policía armadas de fusiles patrullan por las calles.

Episodios que se ignoraban

MADRID, 17. — Con el restablecimiento de las comunicaciones telefónicas, que estuvieron interrumpidas desde que estalló el movimiento revolucionario del lunes, se van conociendo detalles de los sucesos ocurridos en provincias.

Ante lo que se sabe en el pueblo de Gallur, cerca de Zaragoza, se produjo un motín el lunes por la tarde durante el cual se intentó realizar una manifestación al grito de "¡Viva la república!", originando un choque con la guardia civil, a consecuencia del cual resultaron 2 guardias civiles muertos, y 6 heridos, de ellos dos de gravedad.

Finalmente la guardia civil logró dispersar a los sublevados. En Huelva, el lunes se vivió en plena revolución. A las 5 un aeroplano arrojó panfletos revolucionarios.

La policía está buscando activamente a los elementos socialistas y sindicalistas.

¿A. Zamora fué puesto en libertad?

SAN SEBASTIAN, 17. — Según informaciones circuladas en esta ciudad, Alcalá Zamora, a quien se indicaba como presidente del gobierno republicano, en caso de haber triunfado la revolución, fué puesto en libertad y llegó a Hendaya ayer, acompañado de varios partidarios.

MADRID, 17. — Durante los dos últimos días, en muchos pueblos de España se había proclamado la república, habiéndose izado en ellos la bandera republicana.

Entre los pueblos, donde, según las informaciones recibidas hasta ahora, se hizo la proclamación republicana, figuran Huelva, Castilleja y La Puebla de Guzmán.

En las regiones mineras carboníferas y de hierro han estado ondeando estos días banderas republicanas, a consecuencia de haberse proclamado también en ellas la república.

Fué arrestado Ortega y Gasset

MADRID, 17. — Se confirma el arresto del ex diputado y actual líder republicano Eduardo Ortega y Gasset, verificado ayer en esta ciudad, no así el de Rafael Sánchez Guerra, hijo del ex presidente del consejo del mismo apellido, quien no ha sido molestado.

CHOCARON DOS SUBMARINOS

GIBRALTAR, 17. — Los submarinos británicos Pandora y Proteus chocaron viéndose obligados a entrar en el dique seco.

ALEMANIA

Choque entre racistas y comunistas
COLOMIA, 17. — Informan de Bonn que en esa ciudad se han producido varios choques entre racistas y comunistas, resultando numerosas heridas graves.

RUSIA SERA UN SERIO COMPETIDOR EN EL MERCADO MUNDIAL DEL TRIGO

WASHINGTON, 17. — N. A. Olsen, director de la oficina económica agrícola del Departamento de agricultura, dijo ante el subcomité de créditos de la cámara de representantes, que debe verse, de parte de Rusia, una fuerte competencia en los mercados mundiales del trigo. Olsen dijo que las informaciones y pruebas recogidas indican que Rusia será un factor de importancia, a pesar de las afirmaciones emitidas anteriormente en esta.

Según este punto de vista, los soviets no podrían nunca ser un competidor serio debido a sus métodos rudimentarios de cultura y por consiguiente al bajo rendimiento de la cosecha. De acuerdo con los informes

publicados hoy, Olsen declaró: "Los datos respecto de Rusia, son completamente inexactos. Estoy seguro de que nadie posee aún detalles adecuados sobre la situación; pero personas calificadas afirman que existen amplias extensiones de tierra sin cultivar, que pueden servir a la producción, y el hecho de que rindan poco ahora no es razón para que no produzcan grandes cantidades de cereales más adelante."

Mediante el poder de la maquinaria, podrán acrecentar considerablemente el rendimiento de esas regiones. Será preferible, pues, que contemos con la competencia real de Rusia, que según toda evidencia, se hará sentir pronto."

ACCIDENTE FERROVIARIO

MEXICO, 17. — Un tren de pasajeros que se dirige a Acapulco desbarató, persiguiendo en el accidente 25 personas. Otras veinte resultaron heridas.

LOS COMUNISTAS VOTARON CONTRA EL GOBIERNO

PARIS, 17. — El diario comunista "L'Humanité" anuncia que los diputados comunistas votaron contra el nuevo gabinete al finalizar el debate sobre la declaración ministerial.

gar debido a que el maquinista del expreso de Asturias no hizo caso de las señales.

LEON, 17. — Comunican de la estación Nantibáez que en circulación el expreso de Asturias, se cruzó por las vías un convoy de mercaderías, siendo embestido con toda violencia por el expreso.

Varias vagones se salieron de las vías, resultando destrozados. Instantáneamente acudieron socorros, comenzando la remoción de los restos para extraer a las víctimas que yacían debajo.

Hasta ahora se han extraído los cadáveres de diez personas y otros veinte heridos, seis de los cuales se hallan en estado de suma gravedad. Se teme que haya más muertos debajo de los vagones.

EL ESTADO DE SALUD DE POINCARÉ

PARIS, 17. — Los médicos que asisten al ex presidente Poincaré, enfermo desde el sábado último a consecuencia de una recaída que causó alarma en todos los círculos, dieron hoy a la publicidad el primer boletín optimista a las 11.20 de la mañana.

El boletín dice que el paciente sufrió el sábado un espasmo vascular, el cual presentaba esta mañana una mejoría que permitía abrigar optimistas esperanzas.

Agrega el boletín que la temperatura y el pulso del paciente eran esta mañana normales.

PARIS, 17. — El expresidente del consejo, Poincaré, cuyo estado, según

el boletín médico de esta mañana, ha mejorado, todavía no puede hacer uso del brazo ni de la pierna del lado derecho, viéndose obligado por causa a permanecer inmóvil.

Los médicos le han ordenado abandonar toda actividad literaria y política, lo menos por un período de seis semanas.

LA HABANA, 17. — El gobierno ha confirmado las sentencias impuestas al coronel Julio Aguado y a los señores Pedro Luis Díaz y Manuel L. Villard por la corte marcial, por haber fomentado la revolución.

El primero deberá cumplir una condena de dos años de prisión. Los otros dos deberán cumplir penas de 18 meses de prisión cada uno.

SE REANUDARAN LAS NEGOCIACIONES RUSOCHINAS

El conflicto relacionado con la administración del ferrocarril Oriental de China

MOSCU, 17. — Se anuncia que las negociaciones rusochinas para resolver las dificultades surgidas con respecto de la administración del ferrocarril oriental de China, serán reanudadas tan pronto como regrese a esta capital el representante del gobierno chino, Mont-Hai, que se encuentra en su país, adonde fué a pedir nuevas instrucciones. Esto ha sido indicado en un intercambio de cartas entre el subsecretario de la comisaría de relaciones exteriores, Karakhan, y el referido representante chino.

Las negociaciones han sido interrumpidas varias veces, a consecuencia de la insistencia de los soviets en que China observe el protocolo de Khabarovsk, que fué firmado el año pasado y por el cual se dio fin a las hostilidades a lo largo de la vía férrea del

mencionado ferrocarril; pero los soviets continúan repudiando ese protocolo.

Las dificultades respecto de la administración de la empresa del ferrocarril surgieron cuando los chinos encerraron a numerosos empleados soviéticos y asumieron el control de la línea, denunciando a los soviets de violar de esos empleados para la propaganda de sus ideas comunistas.

Acto continuo surgió también el conflicto, y los rusos empezaron a concentrar masas de tropas en las fronteras e hicieron operaciones militares cruzando en algunos puntos la frontera china.

Vino posteriormente el protocolo de Khabarovsk, que restableció la administración conjunta del ferrocarril.

INVESTIGACION SOBRE EL PRECIO DEL PAN

WASHINGTON, 17. — El senador Wagner presentó un proyecto de resolución pidiendo que el senador disponga una investigación sobre los precios corrientes del pan. Dice que los precios del trigo y la harina han bajado, y no ha sucedido lo mismo con los precios de venta del pan al por menor.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN LYON

LYON, 17. — Una bomba explotó en el frente de un establecimiento comercial ocasionando muchos daños materiales, pero ninguna persona resultó herida. Los servicios tranviarios están paralizados, debido a la huelga.

SECUESTRO DE ESTUPEFACIENTES

NEW YORK, 17. — Los empleados de la aduana se han incautado de una partida de 493 kilogramos de estupefacientes valorados en un millón de dólares, que llegó a bordo del vapor Alesia, fué embarcada en Turquía y venía oculta entre pieles.

CANADA

Un incendio causó grandes daños

MONTREAL, 17. — Un incendio de vastas proporciones estalló en un barrio del oeste de la ciudad, destruyendo casi por completo un edificio compacto edificación.

Los daños materiales causados por el siniestro son de consideración.

EN GUATEMALA HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El ejército está dividido y en las calles se desarrollan encarnizados combates. — Una junta militar se apoderó del gobierno

WASHINGTON, 17. — La legación de los Estados Unidos en Guatemala informa que la situación revolucionaria es crítica en Guatemala.

El ejército está dividido y en las calles de la ciudad se desarrollan encarnizados combates.

FUE MUERTO EL MINISTRO DE GUERRA

GUATEMALA, 17. — El ministro de guerra fué muerto ayer.

NEW YORK, 17. — Se informó que se ha establecido en Guatemala un gobierno provisional, encabezado por el general Orrellana.

WASHINGTON, 17. — El Departamento de Estado de la Unión ha recibido hoy un comunicado de la legación de Guatemala anunciando que una revolución estaría latente en aquel país.

Agrega la información que en las calles de la ciudad de Guatemala se han producido serios disturbios y que en las filas del ejército habían surgido graves disensiones.